

CURTANDO Y PEGANDO

"El Socialista" y la Pastoral del Episcopado español

Con el caudal... seriedad y elevación que caracterizan al órgano del socialismo hispano, decía ayer:

"La clericalidad sigue en sus trece, el trágico número de la fatalidad española.

"El Debate" dedica su fondo del domingo a comentar la pastoral facciosa del Episcopado. Y como es natural, se pone a tono con sus acentos. Dice que la voluntad de la Iglesia es firme y enérgica. No declara la guerra; sabe que la guerra se ha declarado contra ella. Y se dispone a defenderse; la paz y la discordia no dependen de ella.

Palabras y nada más que palabras. Lo más que hoy puede provocar el clericalismo es otro día de quema, pero corregido y aumentado.

Y por nuestra parte... ahí nos las den todas."

Sí, ricos, sí. Ya sabemos que os supo a poco aquel modesto "regocijo" que se permitieron los catres de la villa del Oso.

Y que la "sozialista" se repiten corregida y aumentada la quema que le valió a la República el que nadie, ni español ni inglés, quiera fiarse una peseta.

Claro es que con todo eso el número de parados va en aumento.

Peró lo que se dice "El Socialista"... "ahí nos las den todas".

guarda civil; los fluctuosos sucesos de Castiblanco, a cuya presión las derechas antirrepublicanas tiran rruivamente de la guardia civil para llevarse a su campo y separarla de la revolución y del sentido civil de la República; la pastoral "facciosa" y "berroqueña" del episcopado español, alzándose en abierta "incompatibilidad" con las legítimas leyes de la República, que han ratificado nuestra tradición negra y oprobiosa, y los nuevos y estridentes vuelos que por medio, fanáticos y rurales—los únicos que se son propios—ha adquirido la campaña revisionista de la Constitución, son signos aleccionadores que en modo alguno lenios de echar en olvido.

Ya lo ven ustedes; la huelga de Ebadajoz ¡atraydible! Nada de antilegal, y por tanto antirrepublicana, sino sencillamente ¡atraydible!

En cambio la Pastoral de los Obispos, ordenando el respeto, la sumisión y obediencia al poder constituido; FACCIOSA, BERROQUEÑA!

No deja tampoco de tener gracia eso de que los revisionistas no sepan hacer uso más que de medios "prácticos y rurales", "dinos que les son propios".

Por lo visto, los socialistas únicamente echan mano para sus fines, de académicos y hombres de ciencia, como los de Castiblanco, Epila, Arnedo, Lora, Trullillos, y demás Ateneos españoles en donde sin duda, para hacer experiencias científicas, arrancan los olivos a millares, cortan las patas a los bueyes y mulas, incendian casas y mieses, y descuartizan a los Guardias, etc., etc.

No; el socialismo, ya se ve, no quiere nada con elementos rurales. Pero la Pastoral no debe quedar así como así. Se deben adoptar contra los Obispos disposiciones rajantes y actitudes firmes, y enérgicas.

Bien claro lo dice "El Socialista" en este otro párrafo que no tiene desperdicio:

"La actitud levantisca y losil de la episcopalia española debe tener una respuesta adecuada y fulminante en las Cortes de la República."

Quien diga que esto no es la quinta esencia de la tolerancia, de la comprensión, y de la civilidad, es que no tiene idea de lo que significan estos altos conceptos.

¡Verdad, (es hablando en serio), que si "El Socialista" pudiese ser algo menos ¡inclivil y sectario y brutal, ya no sería "El Socialista"... ni lo podrían aguantar sus lectores!

LAS REPARACIONES

¿Se llegará a un acuerdo entre Francia e Inglaterra?

Por el interés que despierta en estos momentos lo que puede salir de la próxima conferencia sobre las reparaciones, dadas las repercusiones que tienen en las demás naciones las dificultades económicas de una sola, nos parece oportuno dar a conocer lo que dice sobre el tema el redactor diplomático del "Daily Telegraph", en el número del antedicho miércoles.

Todo hace prever, dice, que se llegará a un acuerdo preliminar entre las tesorerías y los peritos ingleses y franceses, acuerdo que sería, sin duda, susceptible de enmiendas propuestas por otras potencias, pero aceptado por la conferencia intergubernamental.

Para llegar a tal acuerdo, se limitarán severamente las cuestiones objeto de la conferencia internacional, siendo de prever en este caso: primero, que se dejará de lado toda tentativa de arreglo definitivo de las deudas de guerra y de las reparaciones; segundo, que se excluirá del cuadro de la conferencia el problema del oro; tercero, que se limitará a invitar a los Estados Unidos a tomar parte en la conferencia, con la condición de que ninguna potencia hiciere gestión alguna en Washington antes de la reunión.

En suma—sigue el informador—la conferencia habría de limitarse a buscar una solución puramente provisional del problema de las reparaciones sobre las siguientes bases: Alemania obtendría una moratoria de tres años para la parte condicional del plan Young, o sea un término medio entre los cinco años propuestos por la Gran Bretaña y los dos que proponía Francia. Con objeto de mantener la integridad del plan Young Alemania debería entregar al Banco Internacional de Pagos la parte obligatoria, cuyo importe sería concedido inmediatamente en préstamo a los ferrocarriles alemanes o al Reich, a fin de evitar una transferencia de fondos. Esta combinación estaría de acuerdo con el procedimiento iniciado por la moratoria Hoover. En compensación, Francia, y tal vez dos o tres otros beneficiarios de esas

anualidades, recibirían de Alemania entregas en especies debidamente limitadas durante la moratoria. Las potencias acreedoras se comprometerían a examinar de nuevo la capacidad de pago de Alemania al terminar la moratoria.

Esta solución implicaría la obligación por parte de Alemania de llegar a un acuerdo con los bancos americanos, británicos, franceses y neutrales para el reembolso gradual de los créditos a corto plazo en suspenso, y, por parte de los gobiernos acreedores por reparaciones, de hacer gestión conjunta cerca del gabinete de Washington, con el fin de obtener un respiro correspondiente en las deudas de guerra. Esto estaría de completo acuerdo, no solamente con las conclusiones del Comité consultivo de Basilea, sino también con la moratoria Hoover, de la cual no sería más que la ampliación lógica, de conformidad con las condiciones fijadas por el presidente Hoover en las conservaciones sostenidas con Mr. Laval en Washington. En efecto, Mr. Hoover insistió cerca del presidente francés en que Europa diese el primer paso en la aplicación de los medios necesarios; luego Europa podría dirigirse a América.

Es verdad que las potencias europeas tropezarían con la reciente resolución del Congreso norteamericano que se ha opuesto terminantemente a toda reducción o anulación de las deudas de guerra. Pero ello no es obstáculo para la ampliación de la moratoria actual.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños.
Rayos ultravioleta, electro-
medicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8



Aspecto del Salón de actos de las Escuelas de San Francisco durante la asamblea anual del Sindicato de A. C. de Obreras (Foto Gerardo Zaragüeta).

Ayer celebró, con extraordinaria brillantez, su fiesta anual el Sindicato de A. C. de Obreras

Con asistencia de un grandísimo número de asociadas, que prestó al acto una gran brillantez, celebró su fiesta anual el Sindicato de A. C. de Obreras.

Este Sindicato, que en estos tiempos de revueltas políticas y convulsiones sociales, se mantiene pujante y vive espléndidamente merced al entusiasmo de sus numerosas asociadas, cuenta con veinte años de existencia. Al cabo de este tiempo su situación económica es todo lo próspera que puede desearse, y en el aspecto social es admirable la labor que realiza.

Por todo ello este Sindicato puede, muy bien, presentarse como modelo de organizaciones de esta clase.

Por la mañana, en la Iglesia de Jesús y María, se celebró una misa de comunión, en la que ofició el M. I. señor canónigo, don Alejo Eleja. Predicó muy elocuentemente, el sacerdote señor Arbeloa. La parte musical estuvo a cargo de los coros del Sindicato, que interpretaron algunas obras litúrgicas.

Durante la misa, se acercaron a la Sagrada Mesa, gran número de asociadas.

Terminada la misa, las obreras se dirigieron a su domicilio social, donde tuvo lugar el desayuno. Este acto fué presidido por la Junta directiva de la entidad.

Después se "hizo" música, prolongándose la reunión en un ambiente agradableísimo, hasta las once de la mañana.

Durante todo el día, el edificio del Sindicato apareció engalanado, ondeando en su balcón principal la bandera del Sindicato.

Al mediodía, una Comisión del Sindicato, compuesta por representantes de la Junta Directiva de las obreras, se trasladó a la Casa de Misericordia y al Hospital, para visitar a las asociadas que se encontraban en esos benéficos establecimientos y hacerles algún obsequio. Con el mismo piadoso fin, visitaron en sus casas a las asociadas que padecen enfermedad.

Por la tarde, a las seis y media, en las Escuelas de San Francisco, tuvo lugar la Junta general ordinaria.

A este acto asistieron muchísimas asociadas, estando el local completamente abarrotado.

Comenzó el acto con un discurso de la presidenta de la entidad, señorita Lucía Lusarreta.

Comenzó dirigiendo un saludo cordial y efusivo a las sindicadas, y expresando su agradecimiento por ha-

berle designado para el cargo que ostenta.

A continuación, expresó sus deseos de que todas las asociadas le ayuden, prestandole su colaboración, para que el Sindicato siga el camino de prosperidad por el que ahora avanza.

Añadió que durante el año que ha terminado, no faltaron quienes—enemigos de la organización—creyeron que la vida del Sindicato había llegado a su fin. Se dijo que la entidad vivía de precatario y que su situación económica era insostenible. Nada más incierto. Basta para desmentir esos falsos rumores que os ponga de manifiesto algunas cifras, que responden a nuestro actual estado económico. En la Caja de Ahorros del Sindicato, existen, hoy, 73.750 pesetas de imputaciones, que unidas a las 37.600 con que cuenta, como fondo, la entidad, hacen un total de ciento once mil trescientas cincuenta pesetas. Su estado económico, por tanto, es todo lo halagüeño que podemos desear.

También se aseguró que nuestras asociadas desertaban de la organización para afiliarse a otras entidades. Y tampoco esto es cierto. Y no es cierto, porque hoy contamos con 840 asociadas, las mismas que figuraban en las listas de años anteriores. Y de la veracidad de este aserto, responde la cifra de 12.200 pesetas, recaudadas por cuotas.

Continuó excitando a sus compañeras que persistían en su labor para hacer del Sindicato, ya que algunas organizaciones obreras no desarrollan otra labor que la política, desatendiendo los fines sociales que son, de una manera primordial, lo primero que deben atender estas entidades.

Terminó con un ¡Viva el Sindicato! que fué contestado, con entusiasmo, por todas las asociadas. A continuación, la Secretaria del Sindicato, señorita Julia Apezarena, dió lectura a la Memoria y Cuentas, que fueron aprobadas.

(Por considerar de gran interés el que la Memoria de esta entidad sea conocida por nuestros lectores, y ante la imposibilidad de hacerlo hoy por premura de tiempo y apremios de espacio, dejamos para mañana la inserción del citado trabajo).

Seguidamente, la señorita Joaquina Borea, cultísima profesora de Instrucción Primaria, pronunció un discurso tan elocuentemente interesante.

Después de saludar a la bandera del Sindicato, se dirigió—dijo—con

emoción a las obreras que estaban organizadas desde hace veinte años.

Ensalzó la virtud del trabajo como verdadera actividad ciudadana y como una pena impuesta por Dios para purgar nuestro pecado, y señaló la obligación que todos tenemos de trabajar, en sus dos aspectos: económico y moral.

Se mostró partidaria del salario familiar, como único medio de que la mujer no tenga necesidad de abandonar sus tareas familiares para acudir a la fábrica o al taller, sin que con eso se oponga a que la mujer tenga medios de ganar su sustento.

Habló de los jornales que se abonan a las obreras, y se lamentó de que el trabajo de la mujer, en Pamplona, esté miserablemente retribuido.

Señaló el grandísimo éxito alcanzado por el Sindicato en sus veinte años de vida, y como prueba del acierto con que ejerce sus funciones, resaltó el hecho de tener, desde hace mucho tiempo, establecido el seguro de maternidad creado recientemente por el Gobierno.

El Sindicato, que ha nacido y vive al calor de las virtudes de este pueblo, ha sabido atender las necesidades de las asociadas y, en su preocupación por atender al cuidado de éstas, se ha adelantado a lo que el Estado español acaba de crear.

Terminó diciendo que estrechaba su mano de obrera intelectual a las de las obreras manuales, y excitando a todas para luchar, juntas, en defensa de la Religión, del hogar y del trabajo noble y honrado.

Las tres señoritas, fueron largamente aplaudidas a terminar sus discursos.

Por último, se repartió entre las obreras un ejemplar del periódico titulado "El Sindicato" que se edita anualmente.

Subscripción para la fiesta de "Emakume Abertzale Batza"

Juan Juániz, Joaquín María Flandes, Manuel María Flandes, Francisco Javier Flandes, Francisco Albizu, Ana Andren, Ramonchu Latienda, Feli Urroz, Santiago Cunchillos, Teresa Blanco de Cunchillos, Juliacho Cunchillos, Javier Cunchillos, Maite Cunchillos, Eugenia Blanco, Aurelia Blanco, José María Herrera, señora de Cía, Adelina Nieto de Cejuela, Deogracias Garicano, Joaquín María Elberdin, Manuel Cabasés, Camino Sagarra, Eugenio Larumbe, Miren Garmendia, Pedro Ardaiz, Lola San Martín, Pello Mari Ardaiz, Mari Tere Ardaiz, Carlitos Ardaiz, Mari Gastón, Marina Crucehaga, Garmenhu Esparza, Mirenchu Esparza, María Teresa Oteiza, Felicitas Oteiza, Carmen Lorca, Baltasar Turumbay, Gañi Gainza, señoritas de Varela, un amante de los niños, Camino García, Geno García, Javier Ezcurra, José María Zúñiga Mora, José María Abaurrea, Luciano Irisarri, Juana Urrutia de Irisarri, Jesusa Olasagarre, Máximo Lizaburu, Camino Arbizu, Gloria Ilundáin, Antonia Cibrán, Carmen S. de Aragón, Josefina Astiz, Julia Sanz, Trófiima Garcés, Canuta Riezu, Sabina Riezu, María Angeles Riezu, María Luisa Echart de Carbonell, Francisco Torrent Aramendia, Carmen Ochoa de Torrent, Ignacio del Valle, Pedro Reta, Pedro Moreno, Carmen Manterola, Vicente de Cía, Loreto Martínez de Cía, Pedro Ezcurdia, Félix Herrera, Felicitas Martínez, Oloso, Santiago Menaya, Angel Fuertes, Luisa Molina, Clara Molina, Rafaela Molina, Rafaela Barragán, Josefa Barragán, Hilaria Tafalla, Felisa Ramírez de Ezcurdia, don Luis Alducin.

LA FIESTA ANUAL DEL SINDICATO DE OBRERAS CÁTOLICAS



La Junta directiva, rodeando a la cultísima señorita Joaquina Borea, que pronunció un brillante discurso social sobre "El sentido de la organización profesional femenina" (Foto Gerardo Zaragüeta).

LA TRISTE REALIDAD

De cuerpo presente

Otro ejemplar ha sucumbido a la propaganda demagógica que no sólo trata de pelar la disciplina social, sino también los resortes espirituales que permiten al hombre reaccionar y sobreponerse a las flaquezas de la misera carne. Una nueva víctima del cumplimiento de su deber, porque el coadjutor de Lejona, señor Izx ha sido asesinado como represalia por su rectitud al administrar el dinero de los pobres, negándose a entregarlo a quien no consideraba tan necesitado como otros.

No tenemos inconveniente en reconocer que el asesinato del virtuoso sacerdote de Lamiaco es un hecho individual cometido, con móviles de venganza, por un individuo de malos antecedentes que siente la atracción del presidio, y al que hubiera bastado otro pretexto cualquiera para armar su brazo homicida, como ha utilizado éste que se le ha presentado. Pero, tampoco se puede desconocer que a hacer más desalmada su agresividad contra la víctima, ha tenido que contribuir en mucho la campaña de agravios, de descrédito y de animosidad contra la Iglesia y sus ministros que sistemáticamente realizan las izquierdas, el pernicioso influjo de ejemplos anteriores y, sobre todo, la vergonzosa impunidad que constituye un precedente alentador para la delincuencia.

Ante la repetición de estos abominables crímenes, las conciencias honradas deben reaccionar, demandando enérgicamente del Poder público, garantías de seguridad y respeto a la vida, derechos e intereses de las personas. La autoridad está en el caso de adoptar medidas eficaces para prevenir estos odiosos atentados, y de castigarlos severamente si se produjeran, con ejemplaridad que evite su repetición en lo sucesivo.

La recogida de armas ya se la vio que no lo es. O que no lo ha sido en la medida que cabía esperar de su recta aplicación a todos, sin duda porque de la observancia de lo dispuesto han quedado excluidos los malhechores.

Por hoy, ante el cadáver del nuevo sacerdote mártir, nos inclinamos respetuosamente y al elevar los ojos al cielo con una oración en los labios, los volvemos también a la tierra para pedir a quienes en ella ejercen su potestad, que sea ésta la última víctima inocente que se inmola al odio inclivil de unas gentes cuya alma ha sido encenagrada, hasta arrancarle todo el sentido moral que ennoblecía a los hombres.

Hasta aquí un colega bilbaíno, cuyas palabras suscribimos.

Pero nosotros tenemos además que hacer una observación: la de que el asino del sacerdote no es vasco.

No diremos que el detalle sea de los que llamamos "definitivos". Pero sí, que es muy significativo. Y que desde luego merece ser tenido muy en cuenta.

No incurriremos en la ingenuidad de creer que nuestra raza es impecable.

Nada de eso. Tenemos los vascos nuestras falas, a veces graves falas.

Tampoco cometeremos la injusticia de atribuir todos los defectos y los más bajos instintos a los demás pueblos.

No; sabemos que en ellos existan como en todas partes personas dignísimas, y honorabilísimas.

Pero con todo ¡qué abismo de diferencia entre el pueblo vasco que ha conservado sus características raciales, y sus tradicionales costumbres... y los otros!... Bueno será que vayan tomando nota de estas observaciones y detalles que hasta ahora parecen empedrados en que se les pasen y pasen a los demás desapercibidos.

El nuevo gobernador civil se posesiona de su cargo

El martes llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de Navarra, don Manuel Ardéniz Casaus quien, al añocheer tomó posesión de su cargo, por mediación del Secretario del mismo Centro, don Modesto Font.

Al acto asistió el alto personal de la casa.

Damos la bienvenida al nuevo Gobernador de Navarra y deseamos sinceramente tenga muchos aciertos en su cometido.

GENTRO VASCO DE IRUÑA

Clases de Euzkera
Desaparecidas las causas que motivaron la suspensión momentánea de las clases de euzkera, a partir de mañana día 7, se reanudarán a las horas de costumbre.

Solidaridad de Obreros Vascos

Esta simpática entidad prepara dos importantes actos de propaganda obrerista que se desarrollarán en la forma siguiente:
TAFALLA.—Hoy día 7 a las siete y media de la tarde, en Euzko-Etxea.
GOREILIA.—El día 9 a las siete y media de la tarde en el Teatro del señor Peralta.
Ambos actos en los que tomarán parte elementos de Solidaridad de Obreros ascos de Bilbao prometen verse muy concurridos.

ECOS DE SOCIEDAD

LA COCINA Y LA MESA

Puré de cangrejos.—Para hacer un buen puré de cangrejos, se toma la carne de la cola y de las patas, que se corta en pedacitos pequeños. Se pone en una cacerola con manteca y se calienta al baño de maría. Después de cocer un rato, se retira y machaca todo, y pasado por un colador, se le vuelve a poner manteca y al mismo baño para que esté en su punto.

Galina a la valenciana.—Preparada convenientemente y bien embriada, rehéguese en manteca hasta que tome color.

Quézase suavemente en caldo sustancioso, que bien puede ser del puchero u olla casera.

Pónganse en sartén dos docenas de cebollas, un poco de manteca y una pequeña cucharada de azúcar. Sáltese al fuego y décátese la grasa para incorporarla a la gallina cuando esté para terminar su cocción.

Una vez terminada ésta, desmbrídese la gallina, trábase ligeramente el cocimiento y sírvase.

Bizcocho de Saboya.—Se baten seis claras de huevo a punto de nieve y se añaden muy despacio doce cucharadas de azúcar fina, seis de harina y seis yemas batidas. Se vierte en un molde y se cuece a horno suave. El molde debe untarse con manteca.

Tarta de merengue.—Se hace un bizcocho del tamaño y forma que se desee; se coloca en un fuente y se vierte un almibar a buen punto, con un poquito de Jerez, y se pincha el bizcocho para que el almibar se introduzca bien. Sobre la tarta se pone merengue, haciendo que tome la forma de pirámide salpicándolo con grajeas o espolvoreándolo con canela.

Tarta de batatas.—Se cuecen las batatas de buena calidad y se les mezcla el huevo batido, separando las claras de las yemas, añadiendo harina y procurando que la densidad sea más bien líquida que cremosa. Se una entonces una sartén con manteca y se va vertiendo la mezcla, cuidando de que esté bien caliente. Se lleva al horno y se le añade azúcar y canela.

Manzanas asadas a la italiana.—Pélanse diez o doce manzanas grandes y de buena calidad; se les quita el corazón y las semillas; procédase a untarlas con abundante manteca y a cubri-las con una capa de azúcar molida.

Durante una hora permanecerán en el horno, que no deberá estar muy caliente, y de cuando en cuando se rociarán con manteca.

Este plato debe servirse caliente y en la misma fuente en que han sido hechas.

Gargantúa

J. ALCALDE ECHEVERRÍA
Médico Tocólogo por oposición de la Casa de Maternidad Provincial
Leire 3, entresuelo, derecha
Teléfono 2648

VIAJES

Regesó a su casa de Arguedas el culto médico de aquella localidad don Félix San Julián.
—Han vuelto de París a Tudela don Luis Ochoa y don Esteban López de Goicoechea.
—De Estella vino el doctor Blasco Salas.
—De Tudela nuestro amigo el abogado don José María Abascal.

En el índice

52 números, 2.300 páginas, 2.500 grabados de actualidad y obras maestras de arte. Dos novelas. Varias tricomias. Todo esto ofrece cada año a sus suscriptores, la revista **LA HORMIGA DE ORO**

—Llegó a Tudela procedente de Barcelona don Antonio Bodel.
—Volvió a Madrid el abogado don Salvador Miré.
—Ha regresado de San Sebastián y Bilbao don José Los.
—Han llegado a Tudela desde Zaragoza don Vicente Borteras, acompañado de su bella esposa doña Josefina Gaztambide y su hermana política, la bella señorita Carmen Gastambide.
—De Perilla ha venido el ilustrado médico don Claudio Ayerra.

SI...
PARA LOS CALZADOS
"EUREKA"
son los mejores y más económicos.—Paseo del Castillo 25, y San Nicolás 2

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que otorga a los impositores

Imposiciones anuales	4,25 por 100
Imposiciones semestrales	3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista	3,50 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, cabecera con la Capilla.

TEMAS MEDICOS

"Fundamentos científicos de equilibrio fisiológico en el hombre"

Transcribimos la reseña de la siguiente interesante conferencia pronunciada en Valencia por el doctor Castro. El tema desarrollado fué "Fundamentos científicos de equilibrio fisiológico en el hombre".

"Empezó haciendo una división del hombre en interno y externo, y evidenció de una manera magistral las leyes del equilibrio biológico, que producen la salud, y las causas de desequilibrio, que traen como consecuencia la enfermedad. Demostró que todos los seres biológicos, sean éstos vegetales o animales, dentro de la gran naturaleza, cada uno tiene, aparte su naturaleza particular, o sea que cada ser es hijo de un medio ambiente especial, al que está ligado por lazos biológicos, y del que no puede separarse sin alterar dicho equilibrio. Siguió demostrando cómo el hombre ha alterado por completo el equilibrio fisiológico, por vivir fuera de su medio natural, lo que trae como consecuencia ese caos patológico, que tiene convertido al mundo en un hospital. Siguió diciendo que el hombre externo tiene tres conductos o canales de nutrición, por medio de los cuales extrae o absorbe de su mesolismo los materiales nutritivos necesarios para la conservación de la vida. Estos tres canales tróficos son la piel, la boca y los pulmones. Por medio de la piel y sus millones de poros absorbe una porción de elementos sutiles, aun no bien conocidos, esenciales para la vida, y al mismo tiempo sirve de órgano emuntorial, por medio del cual nos desembarazamos de las sustancias tóxicas del metabolismo en general.

RADEZAS
De pino de Roncal y entarimaños
ANTONIO ERICE

Anuncios oficiales

VACANTE DE MEDICO
Se necesita Médico para 200 vecinos indigentes, en el pueblo de Allo. Dirigir las solicitudes hasta el 30 de Enero a don Narciso Ugalde.

VENTA DE CHOPOS
Se venden 2689 en la máquina de Cortes, unos cortados y otros para cortar, lindantes con el Canal Imperial, por donde se pueden transportar, y por la estación de Cortes. (Navarra) que está cerca.
Dará razón Francisco Villanueva, en Cortes. Ofertas a Victorino Larraza, Larraza, Navarra.

ECHARRI-ARANAZ
Subasta de árboles
A las once y media de la mañana del día 24 del actual, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa subasta a viva voz para la venta de 200 árboles de roble, en un solo lote, bajo el tipo de 8.403,79 pesetas, y con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
Echarrí-Aranaz, 2 de Enero 1932.
El Alcalde,
José Marcotegui.

SUBASTA
El Concejo de Elizaburu saca en pública subasta, 1.809 cargas de carbón de haya y 165 árboles de roble, valorados en 19.148 pesetas, la cual tendrá lugar en la Sala Concejil el día 18 de Enero a las once de la mañana.
Las condiciones para tomar parte en dicha subasta se hallan expuestas en la Secretaría del Concejo.
Elizaburu, 31 de Diciembre de 1931.
El Alcalde, Claudio Ercití.

AZPARREN
A las once horas del día 17 de Enero tendrá lugar en la Sala Concejil de este Concejo, la subasta de 8.154 árboles de haya y pino en un sólo lote.
Las condiciones facultativas y administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas a dar principio al acto.
Azparren, 31 de Diciembre de 1931.
El Alcalde,
Juan Vicente.

Clinica IRIGARAY
Clínica GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - HAYOS J.
SARGOL: consulta especial para hernias.
San Roque, 14. 1.º PAMPLONA (frente a la Voz-Navarra). TEL. 1629

SI...
PARA LOS CALZADOS
"EUREKA"
son los mejores y más económicos.—Paseo del Castillo 25, y San Nicolás 2

más sagrados principios de la vida y paga patológicamente tal desviación. La piel pasa a veces años que no la expone al sol ni al aire, y como consecuencia la tiene completamente embotada para reaccionar a las diferencias de temperatura y tan pronto se enfría un poco se expone a cualquier congestión. Así, pues, como vemos, tiene completamente alterado su trofismo —extremo en su triple aspecto bucal, nasal y cutáneo, y por el mecanismo de correlación funcional y de causa a efecto, alteró los tres puntos vitales, externos, nutrición celular, secreción y excreción. La célula tiene que nutrirse a expensas de este impropio material, con el cual va degenerándose de día en día, ella, el individuo y la raza. La secreción de las glándulas endocrinas, que tan importante papel desempeñan en la economía, tienen también que alterarse, puesto que la cantidad y calidad de estos jugos depende de la calidad físico-química de la sangre, de la cual extraen como las demás células sus materiales nutritivos.

Fuera, pues, el hombre de las leyes que rigen su biología, jamás podrá gozar de salud mientras no vuelva a su centro biológico, que lo puso en existencia, y que lo propulsará a través de la vida, en el curso evolutivo de su impulso vital."

FIESTA DE REYES DE 1932

SUSCRIPCION popular para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, Asilos y Cantinas Escolares:

Partido Republicano Autónomo 50; Niños Enrique Daniel Maurer Barroso 5; María Sagrario Taberna Echagüe 5; Mary Luz Taberna Echagüe 5; Elena Taberna Echagüe 5; José Luis Taberna Rubio 5; Conchita Taberna Rubio 5; don Canuto Mina 20; María Salomé y María del Carmen Oyarzun Jorge 20; María Camino, Charito y José Javier Fonseca Pérez 10; María Carmen y Adelita de Borja Castillo 5; Fernando Mari Yoldi Urruzola 5; María Jesús y Paquito Zabala 5; Marilú y Manolito Saenz y Sagasta de Irujoz 5; señorita Vinales 10; Joaquín y Miguel Angel Aguinaga Plaza 5; A. A. B. 25; Casa Calachús 15; María del Carmen, Ana María y Margarita Castiella y Zalba 15 un amigo de los niños 5; Javier María Azanza Gorriego 5; María Isabel Azanza Gorriego 5; Martucho Echagüe Aizpúr 10.

Doña Olegaria Guerdandian 15; señoritas Brígida y María Gabete 10; José Abrego 10; Niños Josepha, Esperanza y Pedro José Sarobe Vielá 15; J. M. 5; Niños de Martínez Morúa 5; Esteban, Francisco Javier y Miguel Mari Rouzaut Garbajo 10; Fernando Arteche González 5; María Victoria y María Teresa Nebreda 2; Consuelito Paulin Olave 2; Carmencita, María Josefa y Conchita Oslé 5; J. M. 5; Banco Español de Crédito 50; María del Carmen Lecumberri Arribillaga 5; Niños Mari Sol y Carlos Mari Echeveste Echagüe 5; Bernardo Echamendi 25; Niño José Luis Frialde Ezquerro 5; Manolito y Mari Teré Villar Ocoín 5; Pío Górriz Reta 25; señora Esparza, viuda de Elayo 5; Hermanos José Julián, María Teresa e Ignacio 10; Francisco Asúa 15; señorita Teresa Arregui de Igoa 1; señorita Julia Goyenaga de Alcoa 1; "El Cisne" 25 don Miguel Gortari, diputado a Cortes 25; Restaurant "La Marcella" 10; don Pedro Moreno 25; Garrigosa y Compañía 10; José Gabriel, Jesús y Paquito Marquinez Amescúa 10.

JUGUETES
Se han recibido los siguientes lotes: de un comercio pamplonés; del almacén de Música de Arilla y Compañía de Inés Gaztelu y Elío; de Lolita Navarro Hascos; niños de Arriaga, señora de Sainz; niños Joaquín y Juan Bautista Hernáiz y Garza.

LOS REYES MAGOS, EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS DE EXTRAMUROS
En la misma forma de otros años, la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa estuvo en la tarde de ayer visitando los establecimientos benéficos de extramuros: Asilo de MM. Josefinas, Manicomio Navarro y Reframatorio de Jóvenes de Nuestra Señora del Camino.

Nuestros compañeros llevaron para los niños que reciben caritativa asistencia en aquellos establecimientos los regalos que para ellos ha dejado este año los Magos.

Fueron comisionados en todas partes, fueron recibidos con verdadera satisfacción, y en todas escucharon frases de la más íntima gratitud.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
San Raimundo de Peñafort, dominico; Luciano, presbítero; Clero, diácono; Félix, Jenaro, Julián, mrtis.; Crispín, Nicéas, obps.; Teodoro, m.j., y el beato Mateo de Agrigento, ob. franc.

San Raimundo de Peñafort, dominico
En el castillo de Peñafort, en Cataluña, y de muy nobles padres nació San Raimundo o Ramón. Joven aún, manifestó su grande ingenio como "atráctico y su heroica virtud como canónigo de Barcelona, ingresando después en la Orden de Predicadores o de Santo Domingo. La Orden de la Merced le cuenta como su alma y confesor en unión de San Pedro Nolascos y del rey Jaime I. Predicó una cruzada con éxito; el Papa le nombró su capellán y le confió la compilación de los Decretales Pontificios. Renunció varias veces el arzobispado de Tarragona, mas tuvo de aceptar el generalato de su orden. Tuó confesor del rey de Aragón, lo que le obligó a entener en negocios gravísimos, como en otros que le confiaron cinco Sumos Pontifices. Pidió a Santo Tomás que escribiese su famosa Suma contra los gentiles y de éstos convirtió él mismo más de diez mil. Su gran santidad acreditóse con prodigios, siendo estupendo el siguiente: "Reprendió al monarca por sus ilícitas relaciones con una dama, y renunciando su cargo de confesor quiso alejarse de la corte de Mallorca; mas el rey prohibió, bajo pena de muerte, que ninguna nave le embarcase. Entonces el Santo extendió su manto sobre el mar, aló un extremo a su bordón, subió en él, y por querer divino hizo en seis horas el viaje de 53 leguas". Murió a los noventa y nueve años en 1275.

EN LOS CORAZONISTAS
Jueves, día 7:
Los Coros de este Centro diocesano harán la comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media, y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad acostumbrada, a las siete en punto; y será, como de costumbre, a las siete y media por las intenciones de doña Natalia Ibero viuda de Moral.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde, teniendo lugar durante todo el mes de seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Preciosa Sangre de N. Señor Jesucristo.

EN LOS PP. REDENTORISTAS
CULTOS PARA EL MES DE ENERO
Todos los días: Adoración Reparadora de señoras y caballeros, que, por la mañana de ocho a doce y media, y por la tarde, desde las cuatro, se hará con el Santísimo expuesto.

A las seis y media de la tarde, rosario, visita, estación y reserva.

Los jueves, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos; y a las seis y media de la tarde, Hora Santa.

El día 19, ejercicio en honor de San José.

Día 10:
Función especial para los socios de la Defensa de la Fe en España, a las seis y media de la tarde.
Predicará el R. P. Villoslada.

Día 17:
Cultos de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
Por la mañana a las ocho, comunión general.
Por la tarde, a las seis y media función, en la que predicará el R. P. Morán.

Día 24:
Por la tarde, a las seis y media, función de la Buena Muerte.
Predicará el M. R. Padre Perea.

EN SAN SATURNINO
Mes de Enero, dedicado por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, y por la conversión de los pecadores, con exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas en la parroquia de San Saturnino.

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre con el Santísimo Sacramento de manifiesto.

A las seis y media reserva, rosario y adoración del sagrado clavo, tocado con el de la Cruz del Señor.

En el primer día laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archicofradía.

EN LOS PP. CARMELITAS
Enero:
Día 10:
Función mensual de la V. O. T. Por la mañana a las siete y media, comunión general.

A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición, rosario, sermón y reserva.
Día 17:
Función mensual de la Sección Infantil de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, coronita, plática, procesión y adoración de la imagen del Niño Jesús.
Día 24:
Función mensual de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús.
Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición, rosario y sermón, reserva y adoración de la reliquia de la santa.
Día 25:
Función mensual de la Sección de personas mayores de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.
Por la mañana a las siete y media, misa de comunión general.
Por la tarde, a las seis menos cuarto habrá exposición, santo rosario, coronita, reserva y adoración del Niño Jesús de Praga.

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
DAUTO RUIZ DE HENDEZA

Casa de Socorro

En este Establecimiento fueron asistidos:
José Daniel Ros, de 7 años, de quemaduras en la rodilla izquierda.
Teófilo Sarribar, de 21 años conmoción cerebral, contusión y hematoma en la nariz y mentón y epistaxis.
Nada mejor para fortalecer a los convalescentes y débiles, que el vino ORO del doctor Aristacil.

Para los serenos

El Presidente del colegio de Farmacéuticos ha hecho entrega al señor Alcalde de 125 pesetas como aguijón para los serenos.

¿Cómo usted a medida y haga sus zapatos en Calderería 47

OBRA EL CUCU

LA DE MAS BRILLO Y DURACION

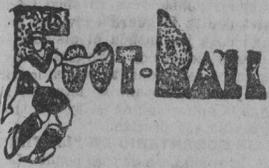
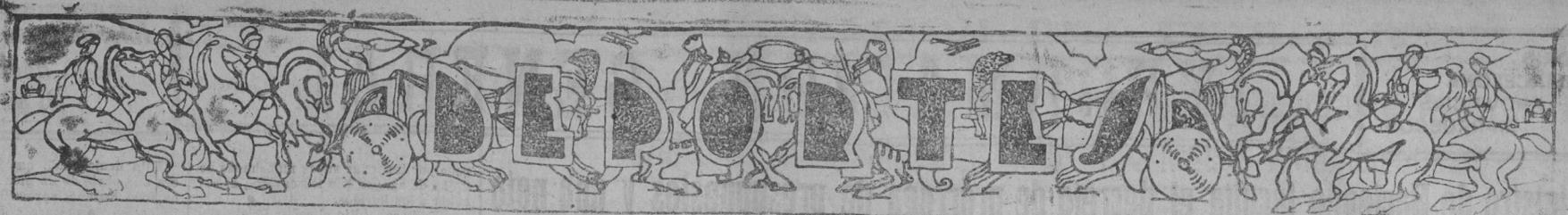
Dr. J. LUCEA VILLAR
Enfermedades de la sangre y secreciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, etc.)
Análisis de sangre
Medicina general
AVENIDA CARLOS III, 16, 2.º
Teléfono 1015

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Academia Mercantil
Cálculos, Contabilidad, Documentos y Correspondencia mercantil, Archivado. Preparación a muy reducido número de alumnos
Ciudadela, 13.-2.º PAMPLONA

Caja Navarra de Seguros
Seguros de Ganados
Mutualidad creada y subvencionada por la Excmo. Diputación. Abre el nuevo período de seguros, el primero de Enero. Costó en el último período el seguro de un macho de 5 años valorado en 1.000 pesetas, 13 pesetas al año; y de una vaca lechera del mismo precio y edad, 21 pesetas.
Datos los veterinarios y en la ofio na central; Palacio de la Diputación

PARA ADELGAZAR DELGADOSE PESQUÍ
NO PERJUDICA LA SALUD. SIN YODO, NI DERIVADOS DE YODO, NI THIROIDINA.
COMPOSICION NUEVA DESAPARICION DE LA GORDURA SUPERFLUA
De venta en todas las farmacias, al precio de 3 pta. frasco y en el Laboratorio PESQUÍ, por correo 0,50
Año 1931. J. M. S. ASTIAN



Una estadística de la liga

El equipo que más tantos ha marcado es el Oviedo, de la segunda división que tiene 23 tantos a su favor. Le sigue el Donostia, el "recodman" de la primera, con 16. A doce tantos están empatados el Betis, Atlético de Bilbao, Murcia y Barcelona.

Les siguen Arenas Atlético y Madrid, con 11 cada uno; Sporting, Celta y Sevilla, con 10; Coruña y Racing santanderino, con 9; Castellón y Español, con 8; València, con 7; Unión Club y Cataluña, con 5 y Deportivo Alavés, con 4.

Destaca entre los equipos mejor realizadores el de Oviedo Langara, que ha logrado 8 tantos. (El domingo último no marcó ninguno).

Ocupan el segundo lugar, con seis goles Biencobas, del Donostia; Adolfo, del Betis; Gallart y Polon, del Oviedo. Campanal, del Sevilla, los sigue con cinco.

A cuatro tantos locan Gorostiza, Herrera, del Sporting; Montañés del Castellón; Estrich, del Murcia; Calero del Arenas y Arocha, del Barcelona.

Han "mojado" tres veces, Samitier, Lazcano, Costa y Navarro, del Valencia; Uribe y Bata, del Atlético bilbaíno; Edelmir y Besoli, del Español; Cuesta, de Atlético madrileño; Cupos, del Celta; Timimi, del Betis; Triana, del Deportivo de La Coruña; Inciarte del Oviedo; Chivero, del Donostia; Ramón, del Barcelona, Regueiro del Madrid; Buiría del Atlético madrileño y Zamoreta y Muñoz del Murcia.

Entre los marcadores de dos goles figuran Hilario, del Madrid; Lorado y Oscar del Racing; Menchaca, del Arenas; Lecue, del Deportivo Alavés; Lonsada y Marín del Atlético madrileño; Cosme del Celta; Artigas, del Cataluña; León, del Deportivo de La Coruña; Traján, del Madrid; Santi y Larriaga, del Racing; García, del Arenas; Nani del Sporting; Paredes, del Celta; Gale, del Oviedo; Garmendia y Chofin del Donostia y Elícegui, del Unión.

Un solo tanto a su favor tienen Bes-

til y Goiburu del Barcelona, Chaco, de Coruña; Murillo, del Cataluña; Reigosa, del Celta; Gujaro, del Atlético madrileño; Adolfo, del Sporting y otros varios que no enumeramos por no alargar su relación.

El equipo que menos tantos ha visto entrar en su meta es el Atlético bilbaíno. Solo cuatro bolitas traspasaron la puerta defendida por Blasco.

Le sigue el Madrid, con cinco. En ese cuadro de honor ocupa el tercer puesto el Donostia, al que Beristain "adjudicó" seis goles en cinco partidos.

Y por el orden que se indica colocaremos como mejores defensores de su marco al Español, 7 goals; Barcelona y Oviedo, 8; Racing santanderino y Murcia 9; Arenas, Sporting y Betis, 10; Atlético de Madrid, 11; Deportivo de La Coruña, Cataluña, Deportivo Alavés, Celta y Valencia, 12; Sevilla (Igarro, Igarro), 13; Castellón, 14 y Unión Club, 20.

Cansa mas que los partidos

En un periódico americano encontramos unas declaraciones que tienen su interés, debidas a uno de los más famosos jugadores yanquis de "beisbol" Bottomly, que se halla en una clínica, tratando de recuperar sus fuerzas perdidas.

Ha dicho: No es tanto el ajeteo del juego lo que acaba con uno mismo. Son los discursos, los apretones de manos, los abrazos y las lisonjas. Después de terminarse la temporada de beisbol comienza la temporada de los saludos. Todo el mundo recordará cómo Connie Mack tuvo también que visitar una clínica agotado con tanto discurso y tanta celebración después de haber ganado su segundo campeonato consecutivo el año pasado.

"Nunca he tenido un estómago muy fuerte y fueron tantos los banquetes que siguieron a nuestra epopeya en San Luis que me enfermé del estómago. El médico me aconsejó que fuera a descansar a una clínica."

"Gracias a Dios ya me siento otra vez bien y pronto dejaré este lugar de descanso para ir de cacería por el norte o de pesquería por el sur".

Casa Arrillaga

RELOJERIA - OPTICA

AVANAUATE, Zapatería 50, Pamplona



LA CAZA DEL JABALI EN SUSEILLA.—La buena puntería de Francisco Arcochea, un disparo certero de Silvestre Maricourrona y otro no menos certero de Félix Ibarra con la ayuda de otros compañeros y el acoso de los perros, han dado fin a la vida de estos tres cerdosos (Foto Lapuente).

FUTBOLERIAS

UN RESUMEN ALEMÁN

La Prensa alemana hace un resumen de la vida del fútbol en su país durante el año 1931.

Hay 8.000 clubs con 24.000 equipos, que han disputado, 525.000 matches.

De 800 encuentros con equipos extranjeros han ganado 300, perdido 375 y empatados 125.

El equipo nacional ha jugado en el año siete partidos, habiendo ganado uno, a Dinamarca, perdido tres y empatados otros tres.

Desde 1908 Alemania ha ganado 29 partidos internacionales, perdido 29 y empatados 19.

El capital de la Federación Alemana es de 250.000 marcos.

¿YA HAY DELANTERO CENTRO?

Eso dicen. Que el Madrid va a probar en un partido amistoso contra el Sevilla a un nuevo delantero centro, López Herranz, de 17 años, que promete mucho.

¿Cómo que promete?

Dentro de pocos días será el mejor delantero centro de España. Y lo contrastará el Madrid.

¿Por cuánto tiempo?

No nos referimos al tiempo de la contrata, sino al tiempo en que será el mejor delantero centro de España.

REGALO DE REYES

Salsa de Pivolo

Han dejado los Magos: A Muequerza una manga de camisa para que le sirva de pañuelo. Porque Mu-

guenza en el campo "hace así"... y se imita con el revés.

Al Atlético una miniatura del puente de Deusto.

Al Arenas unas botas. Se las puso el domingo.

Al Erandio una taquilla y diez taquilleros.

Al Alavés un "amagado" que le vuelva a sacar de apuros, y una lucha.

A Quesada, nada.

Al Madrid una ampliación de Arribas.

A Leoncio las botas de Cilaurren, que juegan solas.

A Zarragonandia petróleo gal.

A Zamora lo mismo "pal pelo".

A Samitier un bar en Madrid.

A Escartín una república para él solo.

A Melcón otra.

Al Colegio de Arbitros una estufa.

A Lippo... un susto. Lo mejor que hay "pal hipo".

UN GRAN TORNEO ORGANIZADO POR SUIZA

Lausana.—El Comité Olímpico de Suiza organiza actualmente un gran torneo de fútbol que durará quince días y se celebrará en el mes de Junio.

A esta competición serán invitados los mejores equipos de Italia, Austria y España, y con preferencia los campeones respectivos de estas naciones.

A 15 GRADOS BAJO CERO

En Yugoslavia ocurre a la inversa que en los demás países en lo que al fútbol se refiere.

¿Partidos de campeonato? Poco público.

¿Partidos amistosos, especialmente contra clubs extranjeros? Un gran genio.

Estos partidos amistosos se juegan por Pascuas.

En estas Navidades ha habido tres partidos sobresalientes: Viena-Belgrado, Hungría-Granjinski y Budapest-Belgrado.

Pero el frío les ha jugado una mala partida a los organizadores.

¿Quince grados bajo cero?

¿Quién tenía el valor de aguantar 90 minutos a pie firme o sentado ese frío?

Los organizadores han perdido hasta el billelaje.

PROHIBEN LAS AUTORIDADES EL FUTBOL EN VERANO

Copiamos de un periódico de la Argentina, donde, como se sabe, ahora ha empezado el verano:

"La Plata.—El comisionado municipal de esta ciudad, doctor Walter Elena, dictó un decreto prohibiendo la realización de encuentros de fútbol durante los meses de verano y estableciendo que en el plazo comprendido entre el 13 y el 31 del corriente los matches deberán dar comienzo después de las dieciocho.

DEPORTIVO O PROFESIONAL

Cuenta "Ahorra": "Leoncio, jugador futbolista internacional como el lector recordará, Leoncio ha formado en los "once" que se han baido contra Inglaterra e Irlanda... estaba en una tertulia con sus amigos.

En esto se acercó al grupo un señor, que saludó a varios de los tertulianos y conversó breves momentos con ellos. Todos le atendieron muy deferentemente, salvo Leoncio, que, al parecer, no se enteró de su presencia.

Cuando el señor se despidió, uno de los amigos reconvinó al "internacional".

—Pero, hombre. ¿Por qué te has puesto así? Debas haber estado más amable con él. Al fin y al cabo, se trata de un erático deportivo, y su amistad te interesa bastante.

Leoncio se encogió de hombros.

—¿A mí? ¿Qué val? Cuando yo era deportivo, bueno; pero, como ahora soy profesional...".

BOXEO

EL MATCH PRIMO CARNERA-BOUQUILLON, APLAZADO SINE DIE

París.—El combate Carnera-Bouquillon, anunciado en París para el día 11, ha sido aplazado sin fecha fija. Bien pudiera suceder que este match no se llevase a cabo.

El manager de Carnera, León, See ha manifestado que no tiene noticias de su "poulain". Por el contrario, Dikson ha recibido una carta del gigante, en la que le dice que hasta el día 15 no piensa estar en París.

SCHWELING DEPOSITA 2.500 DOLARES COMO "SEÑAL"

Nueva York.—El manager de Schweling ha depositado en la N. B. A. dólares 2.500, como garantía de que de-

lenderá su título de campeón del mundo de todas las categorías contra Mickey Walker.

¿PIERRE CHARLES REHUSA A CARNERA?

Bruselas.—Pierre Charles ha sido solicitado para luchar con Carnera en Milán, Londres y Berlín.

El belga ha dicho que prefiere boxear con Guobring.

Y así lo hará en breve—EL COMBATE HUAT-PLADNER SUFRIRÁ UN APLAZAMIENTO

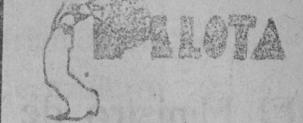
París.—El combate Huat-Pladner, concertado para fines de enero, será seguramente aplazado.

Huat boxeará el 13 de febrero con el italiano Magnolly.

AL PADRE DE UN BOXEADOR SE LE PROHIBE LA ENTRADA EN LOS ESPECTACULOS PUGILISTICOS

Bruselas.—El padre del boxeador Jack Elienne agredió a un juez en una reunión celebrada recientemente en Bruselas.

La Federación belga ha tomado el acuerdo de prohibir la entrada a los espectáculos de boxeo.



En Euskal Jai

El primer partido de ayer comenzó jugándose entre Arce y Guelbenzu contra Abrego I y Patricio.

También esta combinación había iniciado con cierta firmeza su inclinación por el lado de la segunda pareja.

Marcaba el tablero 28 por Abrego y 20 por los contrarios, cuando Jesús se dio a sí mismo un pelotazo que obligó a suspender la lucha.

Se jugó un segundo partido entre Arce y Ezponda contra Arrizabalaga y Guelbenzu.

Los vencedores fueron los "americanos" que dejaron a los "viejos" en 30 tantos para 35 a que se había concertado la lucha.

Un tercer partido se celebró entre Benavides e Irigoyen contra Mora y Abrego II.

Estos ganaron el encuentro con facilidad pues para 30 tantos sacaron una ventaja de 9.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y cuarto de la tarde:

Mora y Azcoitia

contra

Irigoyen y Azpiroz

Salón proyecciones

Teléfono 1608

Funciones para hoy jueves 7 de Enero de 1932

Vermouth a las 7 y cuarto

Noche a las 10 y media

CINE SONORO

Ultimas proyecciones de la superproducción "Selecciones Filmófono"

EL MILLON

Un film sonoro y hablado en francés realizado por RENE CLAIR e interpretado por ANNABELLA y RENE LEFERMIERE.

El domingo ANNY ONDRA en su última superproducción sonora

UNA AMIGUITA COMO TU

EL CAMPEONATO INFANTIL

La organización para este campeonato ha entrado ya en franco período de actividad; son ya muchas las fichas que se van recibiendo y también el reconocimiento médico que se hace obligatorio por virtud de un artículo ha comenzado a efectuarse.

Es deseo de los organizadores que este año comience cuanto antes y solo se espere para ello el que se termine por completo el reconocimiento. Desde luego nadie podrá jugar sin estar previamente declarado apto para el fútbol, medida esta importantísima y que ha de cumplirse forzosamente. Por lo tanto es preciso que acudan los jugadores cuando se les cite, a fin de que se lleve a efecto con la mayor celeridad posible.

Aviso al público

En casa de Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado núm. 5 y 6, se vende:

Jamón añejo, kilo... 12.00

Tocino fresco, kilo... 2.40

Cosillitas, kilo... 2.60

Cabezas, kilo... 0.90

Longaniza, kilo... 4.00

Manteca en rama, kilo... 2.10

y demás productos del cerdo, a precios sin competencia. Compra parriles y magros frescos.

Maths Gruber

Apartado 165 Bilbao

MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR

marca "FIX"

Miles ahorrando gran ahorro de material

Pedir catalogo

ESTAPETA, 47, BILBAO

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreas-sifilíticas.

ESTAPETA, 47, BILBAO

Luz abundante es un adorno para el hogar

Con buena luz hay alegría en casa. Teniendo la debida luz, se vive a gusto y con comodidad. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es económica.



CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA

OSRAM UNIFICADA

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

El Ministro de Hacienda facilita el decreto de prórroga de presupuestos y una nota explicativa. Se cifran los gastos para el primer trimestre del año actual en 1.015.214.050 de pesetas.

El Ministro de la Gobernación comienza a informarse verbalmente por el gobernador de Logroño de lo ocurrido en Arnedo.

Nuevas declaraciones del general Sanjurjo.—La Nelken niega derecho a un general para enjuiciar a un diputado, que puede hacerlo respecto a un general y a todos los generales.

(Por teléfono)

EN EL PALACIO DE LA REPUBLICA

El capitán general de la Armada visitó al presidente a la República. También visitaron al señor Alcalá Zamora los jefes de los Cuerpos de la guarnición. Recibió la vista del periodistas de Valdepeñas señor Castell, que visitó al jefe del Estado en nombre de sus compañeros. La oficina de la Presidencia facilitó nota a la Prensa rogando nuevamente que todas las peticiones que haya que hacer al jefe del Estado se hagan por escrito.

ENTREVISTAS DE CASARES Y LARGO CABALLERO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Al preguntarle los periodistas por las visitas que durante la mañana le habían hecho en el ministerio de la Guerra los titulares de Gobernación y Trabajo, contestó el señor Azaña que Casares Quiroga había conferenciado con él para informarle de las noticias que iba recibiendo de Arnedo, a donde ha ido el gobernador civil de Vizcaya, señor Calviño, por orden del Gobierno, para hacer una información minuciosa. Este señor —dijo el ministro— invertirá el tiempo necesario para realizar una completa información de todo lo ocurrido. Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno el motivo de la visita que le había hecho el señor Largo Caballero, pero el señor Azaña se abstuvo de dar referencia de la entrevista.

NOMBRAMIENTO DE UN DELEGADO DEL GOBIERNO PARA INFORMAR SOBRE LOS SUCESOS DE ARNEADO

A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Dijo que había conferenciado con el gobernador civil de Vizcaya, al cual le encomendó la misión de que se traslade a Arnedo para que se entere de todo lo ocurrido y haga un completo informe de todo. Esta información servirá para que el Gobierno tenga antecedente exactos de lo ocurrido en Arnedo. El señor Casares Quiroga no tenía otras noticias que las relacionadas con los heridos, que todos mejoran. Había recibido la visita del ingeniero señor Orzá de la Torre, festivo de los sucesos, que le hizo una relación verbal de todo. Hasta que no reciba el informe oficial que encargó al gobernador de Vizcaya se propone no dar nuevas informaciones a la Prensa.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica un decreto de Instrucción Pública sobre creación de escuelas de segunda enseñanza. Se dispone que sean creadas por los Institutos. Los nombramientos de profesores corresponden a la Diputación general de Primera enseñanza, debidamente asesorada por el claustro de profesores. También se publica en la "Gaceta" una orden del Ministerio de Instrucción Pública concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de las escuelas especiales de pintura, escultura y grabado a los que sólo falten un par de asignaturas para terminar la carrera. La misma concesión se hace a los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

LA REFORMA AGRARIA Y SU DISCUSION EN EL PARLAMENTO

El ministro de Agricultura recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Les dijo que había pedido el proyecto de reforma agraria antes de que vaya a las Cortes, no para retrasar la resolución de este importante asunto, como algunos maicios han creído, sino para hacer un estudio detenido. No se propone retrasar en nada la ejecución de la reforma, sino por el contrario, quiere poderla llevar a la "Gaceta" lo antes posible, pero en forma que sea viable. Después de las correcciones que se han en el proyecto que probablemente será discutido en el próximo Consejo de Ministros, será llevado a las Cortes. Cree el ministro que en la semana próxima podrá comenzar la discusión del proyecto en el Parlamento.

LA REFORMA AGRARIA CONSTITUYE UN VERDADERO COMPROMISO DE ESTE GOBIERNO Y NO HA DE DESDEJARSE UN MOMENTO.

Los periodistas preguntaron al ministro si conocía alguna nueva noticia de los sucesos de Arnedo, y contestó negativamente. Todo lo que sabía el señor Domingo es lo que se ha dicho en los periódicos de la mañana. Había recibido la visita del diputado por Logroño señor Ruiz del Río, que acababa de llegar de Logroño, y le confirmó lo que ya sabía acerca de los sucesos. Los periodistas le preguntaron si se trataba de esta cuestión en las Cortes. El ministro no lo considera oportuno, porque tratar de estas cuestiones en el Parlamento vendría a establecer una cadena que restaría tiempo para resolver otros problemas de mayor interés. Lo que debe hacer el Gobierno —dijo— es procurar por todos los medios que tales hechos no se repitan.

NUOVO DIRECTOR DE CAMINOS

El señor Prieto dijo, al recibir a los periodistas, que había nombrado al inspector de Ferrocarriles señor Velaz director general de Caminos y de Obras Públicas. También informó de que había sido aprobado el expediente autorizando la ejecución de obras en el puerto de Ciervana (Vizcaya).

RECIBIÓ EL MINISTRO LA VISITA DE UNA COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO DE LOGROÑO, EL INGENIERO SEÑOR ORAZ DE LA TORRE Y OTRAS PERSONALIDADES DE AQUELLA PROVINCIA, QUE LE HICIERON UNA REFERENCIA VERBAL DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN ARNEADO.

LA FIESTA DE REYES

La festividad de los Reyes se ha celebrado con la solemnidad y animación tradicionales. A las diez y media de la mañana ha salido a la calle la cabalgata organizada por el "Heraldo", formada por carrozas en que iban conocidas artistas y varias bandas de música, dirigiéndose a la Inclusa después de recorrer varias calles principales y repartiendo juguetes entre los niños en dicho establecimiento acogidos.

REUNION DE LOS MINISTROS SOCIALISTAS

A las diez y media de la mañana se reunieron en el domicilio de don Fer-

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1881

Capital social	15.000.000 de pesetas
Capital emitido	10.000.000 de "
Fondo de reserva	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aol., Buñuel, Caparroso, Cascante, Oñate, Oñena, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasos, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año	4,50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses	3,50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista	2,50 por 100

Abre en Caja de Ahorros al 4 por 100

mando de los Ríos, los tres Ministros socialistas, cambiando impresiones sobre el momento político y las tareas parlamentarias.

UNA EXPLOSION

Cerca del paso a nivel de San Antonio de la Florida estaban esta mañana varios obreros soldando una cisterna de la Campsa, y una llama se corrió a otra cisterna, produciéndose una explosión formidable. A causa del accidente sólo precisó asistencia el obrero Fernando Canión.

LA PRORROGA PRESUPUESTARIA

El Ministro de Hacienda ha facilitado el decreto sobre prórroga trimestral del presupuesto. Para el primer trimestre de 1932 se fijan los créditos autorizados en 1.015.214.050 de pesetas, cantidad que representa el veinticinco por ciento de los créditos cifrados el año 1931 y los excesos autorizados por el artículo segundo de dicha ley presupuestaria. Se autoriza a los jefes de servicios de todos los ministerios en los que se realizan servicios u obras por administración para que gasten en el mes de enero las cantidades que por orden del Ministerio de Hacienda de 30 de diciembre último se autorizó a retener en sus cajas y procedentes de créditos en su poder del año 1931. Una vez recibidos los fondos con cargo a presupuesto se reintegrarán al Tesoro las cantidades retenidas como liquidación del citado presupuesto.

SE DECLARAN EN SUSPENSO LAS REFORMAS DE 1931 SOBRE LAS PLANTILLAS DE LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO HASTA QUE LAS CORTES RESUELVAN EN DEFINITIVA. LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES A LAS PLANTILLAS FIJADAS EN LOS PRESUPUESTOS DE 1931 SE AUMENTARÁN EN LA CANTIDAD PRECISA PARA QUE EN LOS CUERPOS DONDE HAN SIDO ADMITIDOS NUEVOS FUNCIONARIOS POR ENCIMA DE LAS PLANTILLAS DE 1931 PUEDAN LOS FUNCIONARIOS INGRESADOS ÚLTIMAMENTE PERCIBIR EL SUELDO CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA CATEGORÍA QUE EN LAS MISMAS FIGUREN. ESTAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN NO AFECTARÁN A LAS MEJORES CONCEDIDAS A LOS MAESTROS.

Con el decreto sobre el presupuesto facilitó el señor Carnier una nota explicativa del presupuesto prorrogado, explicando cómo la prórroga responde a la autorización concedida en la ley de bases con las modificaciones introducidas en virtud de la misma.

Los créditos fijados en el trimestre representan el límite máximo de los gastos, mientras en el presupuesto anterior se autorizaban la concesión de créditos o la ampliación de los existentes, teniendo los servicios indotados por más de 190 millones de pesetas, como obras de puerto en 40 millones, estaciones marítimas en 20, Confederación del Ebro, en 20, parajes diversos, en 16, entregas al Consejo Superior de Ferrocarriles, en 15, bonificaciones al Instituto Nacional de Previsión en más de 8, ferrocarril de Tanager-Fez, en más de cuatro y medio, etc.

Figuran en la prórroga como auto-

rizados gastos de carácter temporal, de alguna importancia, como la segunda anualidad del plan de obras públicas en Andalucía, Extremadura, Murcia, La Mancha, Ceuta y Melilla, que se elevan a 158 millones de pesetas.

Se ha considerado de inexcusable equidad dejar sin efecto la reforma de las plantillas en 1931. El Gobierno reconoce la necesidad de retribuir decorosamente a los funcionarios, y se propone abordar íntegramente el problema, pero no quiere prejuzgar la dificultad de la solución del asunto.

Se restablece plenamente la Ley de Contabilidad, iniciándose un nuevo sistema de política presupuestaria, su primando las autorizaciones.

Termina anunciando que la prórroga no es la norma política de los gastos que seguirá el Gobierno.

Las cifras de la prórroga son el límite máximo, pero cada departamento procederá con el mayor rigor, no autorizando otros gastos que los absolutamente imprescindibles.

LA NELKEN Y SUS CORRELACIONARIOS

Algunos diputados socialistas no han ocultado esta tarde en los pasillos del Congreso su criterio opuesto a la conducta seguida por Margarita Nelken en Badajoz.

Parece que en la reunión de la minoría se puso de relieve tal discrepancia.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A primera hora de la tarde se reunió en el Congreso la minoría del partido socialista, asistiendo los tres ministros del partido.

Al terminar la reunión el señor Prieto, visiblemente emocionado, dijo a los periodistas que se había acordado el traslado de una comisión del partido, que probablemente formarán veinte diputados, a Arnedo para asistir al entierro de las víctimas, y abrir una suscripción en favor de las familias de las mismas, encabezándolas los ministros con quinientas pesetas cada uno y doscientas cadaquiduno, lo que hace un total de doce mil quinientas. También apartarán cantidades los comités ejecutivos del partido socialista y de la U. G. T.

Igualmente se acordó dar estado parlamentario a los sucesos de Arnedo, encargando al diputado señor Sabrás de formular una pregunta en tono serio.

Los reunidos escucharon el relato de los sucesos hechos por el ingeniero señor de Latorre, que fue candidato a la diputación a Cortes por Logroño.

Hablaron también sobre los sucesos el presidente de la Casa del Pueblo de Arnedo, Gómez Ortega, y el presidente de la Agrupación Socialista de Calahorra, Beaumont, que iban en Arnedo al frente de la manifestación cuando ocurrieron los sucesos, y al llegar a Madrid han tenido que cambiarse de

ropa por tener las suyas manchadas de gotas de sangre que les cayeron al recoger a los heridos.

—Y ahora— dijo el señor Prieto poniendo fin a sus manifestaciones—, lo que pase en el salón.

LA TRAGEDIA DE ARNEADO Y LOS RADICALES SOCIALISTAS

Para cambiar impresiones sobre los sucesos de Arnedo se reunió esta tarde a primera hora en el Congreso la minoría del partido radical socialista.

A la terminación el señor Abeytus manifestó a los informadores que en la reunión se había acordado que el señor Ruiz del Río formulara un ruego al Gobierno para que se depuren las responsabilidades, sin perjuicio de los procedimientos incoados, y añadió que una vez que terminara la sesión de la Cámara volvería a reunirse la minoría.

Dijo también que en la reunión de la minoría se habían cambiado impresiones acerca de una proposición del señor Botella Asensi para que se presente a la Cámara un proyecto de ley en el sentido de que los delitos en cuya comisión intervengan paisanos sean juzgados por la jurisdicción ordinaria siempre que no esté declarado el estado de guerra.

PROTESTA CONTRA LA SEÑORA NELKEN

El subsecretario de la Presidencia recibió una numerosa comisión de señoras republicanas que causaron ante él protesta contra la señora Nelken por la propaganda que en Badajoz ha realizado.

SUCESOS DESMENTIDOS

El ministro de la Gobernación desmintió en el Congreso que en el pueblo de Badajoz Valverde de Leganés hubiesen ocurrido sucesos de gravedad.

BESTEIRO CON LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión en el Congreso el señor Besteiro recibió a los reporteros. Les anunció procurará que mañana se trate de algunas de las interpeleaciones pendientes, acaso de la Confederación del Ebro.

Dijo que el orden del día va disminuyendo poco a poco por no enviar el Gobierno trabajo.

La comisión de Justicia tiene ya casi terminados los dictámenes sobre los proyectos de ley de divorcio y de secularización de cementerios.

La prórroga de los presupuestos llegará pronto a la Cámara, no siendo de crear que tropiece con dificultades.

En este punto de la conversación del señor Besteiro con los informadores, llegaron al despacho de aquí los señores Azaña y Casares y se quedaron conferenciando con él.

ALBORNOZ, MINISTRO Y ABOGADO

El señor Albornoz dijo a los periodistas que le había visitado el fiscal general de la República acompañando al de la Audiencia de Badajoz.

El reafirmó su impresión sobre los sucesos de Castilblanco, estimando principalmente responsable al alcalde por su insistencia en sacar a la calle a la Guardia civil.

El ensañamiento que se atribuye a los autores de las muertes de los guardias no lo encuentra, pues entiende que tal agravante es incompatible con la forma en que se dice se desarrollaron los sucesos, por lo menos con arreglo a la definición que del ensañamiento dá la ley penal.

Negó se haya dado malos tratos a los detenidos en Castilblanco.

Dijo que el fiscal de la Audiencia de Burgos había ido a Arnedo para aclarar los sucesos.

DECLARACIONES DE SANJURJO

Interrogado el general Sanjurjo respecto a las adhesiones que viene recibiendo la guardia civil, ha dicho que actualmente lo que España quiere es vivir en paz y que impere el mayor orden.

Señaló el hecho de que las agresiones a la guardia civil se suceden un día y otro.

Le parece como si estos días estuviera deliberando España sobre si va a un régimen soviético o a una República disciplinada, culta y progresiva.

Las adhesiones a la guardia civil prueban que en todas partes se quiere paz, orden y justicia.

La guardia civil cumplirá su deber ejecutando su reglamento automáticamente, defendiendo como hasta ahora la ley y los principios de la justicia por medio de las disposiciones de los Poderes públicos.

ESTÁ DEMOSTRADO QUE LO DE ARNEADO ERA UNA PARTE DE UN PLAN A DESARROLLAR EN TODA ESPAÑA, APROVECHANDO LAS DEFICIENCIAS DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE MUCHAS POBLACIONES RURALES. LA OFENSIVA CONTRA LA GUARDIA CIVIL NO HA SIDO UNA COSA IMPENSADA NI AISLADA.

Para luchar con éxito contra las maquinaciones tramadas contra la paz social y contra España no hay otro medio que la aplicación de la ley con la energía que sea precisa.

UN COMENTARIO DE "LA TIERRA"

En su número de esta noche "La Tierra" censura se haya dejado pasar sin inmediata sanción el que el general Sanjurjo haya enjuiciado sucesos en los que corresponde intervenir a determinados poderes del Estado, afirmando que Sanjurjo ni debe ni puede hablar de política. Si consiente el Gobierno lo ocurrido con el general Sanjurjo le será muy difícil después el demostrar que la República no está mediocrizada por la guardia civil.

DICE MARGARITA NELKEN

La diputada doña Margarita Nelken ha hecho declaraciones sobre las acusaciones que lanzó contra ella el general Sanjurjo en recientes declaraciones. Se sorprende de que un militar en activo haya atrevido a dirigir frases ofensivas para quien tiene la representación parlamentaria. Afirma que ningún general es quien para enjuiciar a un diputado, y en cambio un diputado, cualquier diputado, lo es para enjuiciar a un general y a todos los generales de España.

Insiste en que a diario recibe denuncias contra la guardia civil en número superior a setenta.

Le parecen muy bien los homenajes a la guardia civil, por los individuos de este cuerpo son hijos del pueblo.

Declara que es española, habiendo nacido en Madrid y siendo nacionalizada por sus padres.

DENUNCIA Y RECOGIDA DE "MUNDO OBRERO"

La guardia civil ha denunciado al Ministro de la Gobernación y al fiscal de la República el periódico "Mundo Obrero" por la campaña que viene haciendo contra dicho instituto.

El último número de dicha publicación ha sido recogido por la policía.

UN PARRICIDIO

En la Venta de Bobadilla del Monte, en la provincia de Madrid, se ha cometido un horroroso crimen.

En dicha venta vivía el matrimonio formado por Eleuterio Gil Muñoz y Escolástica Herrán.

Los esposos se llevaban muy mal y las disputas y los alfilerados eran entre ellos muy frecuentes, habiendo comparecido numerosas veces ante el juzgado municipal en juicios de faltas.

Ayer sostuvieron los esposos una bronca grande, y al fin, Eleuterio hizo un disparo de pistola sobre su mujer, a la que mató en el acto de un balazo en el corazón.

Para eludir la acción de la justicia Eleuterio fingió una agresión y se hizo dos disparos en las piernas, pero aunque primeramente se creyó en el asalto de la venta y agresión a sus ocupantes luego se ha demostrado, que lo cierto fué el parricidio.

LA ÚLTIMA HORA EN GOBERNACION

A última hora de la noche ha recibido a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les ha dado cuenta de haber terminado la huelga azucarera en Zaragoza.

Dijo que había comenzado sus conversaciones con el gobernador civil de Logroño para que le explique éste los sucesos de Arnedo, teniendo que suspender la entrevista para ir a la estación a despedir al señor Madariaga, que ha salido, para París para posesionarse de la embajada en dicha capital. Las conversaciones de referencia las reanudaré mañana.

Añadió haberle telegrafiado el gobernador de Vizcaya, nombrado delegado del Gobierno para esclarecer los sucesos de Arnedo, que había llegado a Logroño y que mañana a primera hora saldría para Arnedo. El citado gobernador representará al Gobierno en el entierro de las víctimas.

LO DE ARNEADO.—UNA PROTESTA DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas ha facilitado esta noche una nota diciendo que le han producido indignación los sucesos de Arnedo, donde han resultado víctimas siete trabajadores.

Solicita se delimiten los amfmodos poderes de la guardia civil, que parece haber tomado a la clase obrera para ensayar sus proezas.

Pide se ponga remedio a estas cosas para terminar de una vez para siempre para que dejen de aarecer como sostenes de la República quienes más atacan a los más puros republicanos, que son los trabajadores.

Dice la Federación que confía en el Gobierno, esperando que hará justicia, pero que en caso contrario el pueblo sabrá hacer comprender a quien correspondía que la República no ha sido traída ara el provecho de unos cuantos, los cuales creen pueden emplearse ahora los mismos procedimientos que en tiempos de la Monarquía.

Firman la nota José Castro y Mariano Rojo, presidente y secretario, respectivamente, de la organización.

Carlos Juaristi

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial. Avenida de Carlos III, 7, primer piso, Izquierda, Teléfono 2567

Coliseo Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy Jueves 7 de Enero de 1932
Dos grandes secciones
Matinée a las siete y cuarto
Noche a las diez y media

Seguimos nuestro sistema de presentar lo mejor que se ha hecho en cine sonoro.

Interesante estreno de la película documental

RANGO

con un prólogo en español.

Las películas documentales, tienen el mérito indiscutible de presentarnos sin "trucos" ni habilidades que no son posibles cuando se fotografía la naturaleza, el misterio de las selvas africanas.

Esta cinta aparte de mostrarnos escenas maravillosas de un realismo deslumbrante, nos enseña la vida de los gorilas, el animal más parecido al hombre, y la lucha terrible entre dos fieras con la muerte del tigre.

Presentamos una superproducción estrenada muy recientemente en España, y por cierto con el éxito que se merece, seguros que de esta forma nos ganamos el favor y la confianza del público que nos favorece.

Precios populares.

RHUM NEGrita

BARDINET

**TOMANDO
CADA DIA**

EN GROC, EN EL TE, EN
LA LECHE BIEN CALIENTE
PASARA VD. UN INVIERNO AGRADABLE

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se debate en la Cámara sobre los sucesos de Arnedo, interviniendo el jefe del Gobierno, Sabrás, Solórzano, Ruiz del Río, Casares, Lluhi, Balbontín y Sediles, censurando los tres últimos con dureza al general Sanjurjo

(Por teléfono)

A las cinco menos cuarto abre la sesión en el Congreso el señor Besteiro. Las tribunas se ven muy animadas, en el banco azul están los señores Casares y Zulueta y en los escaños ajenos si hay diputados, debido a encontrarse reunidas las minorías radical socialista y socialista.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente propone, y así se acuerda, que en vista de la "biburación" del Ministerio de Fomento en los de Agricultura y Obras Públicas se constituyan en la Cámara dos comisiones permanentes con la denominación de cada uno de los nuevos departamentos ministeriales.

El señor Altabás se ocupa de los sucesos de Jerez, diciendo que no quiere enjuiciarlos por temor a aparecer parcial, y ruega se nombre un juez especial.

El señor Casares Quiroga dice que oportunamente se nombró un delegado del Gobierno para esclarecerse lo pasado, y anuncia que los culpables serán castigados.

El señor Altabás agradece sus manifestaciones e insiste en pedir la designación de un juez especial.

El señor Guerra del Río se ocupa de los emigrantes de Canarias, citando el caso de centenares de emigrantes canarios que pasean su miseria y la de los suyos por las calles de La Habana, y pide termine tan doloroso espectáculo.

Defiende después la producción plantanera de Canarias, para cuya exportación ha creado inconveniente el Gobierno francés.

El señor Zulueta dice al señor Guerra del Río que en lo referente a la exportación de frutas de Canarias ya le contestará cuando se halle presente el Ministro de Agricultura, y sobre la situación de los emigrantes dice que se pagan muchísimos pasajes para la repatriación de españoles. Acababa de recibir un despacho del cónsul de Buenos Aires dando cuenta de haber embarcado con rumbo a España en el vapor "Uruguay" doscientos repatriados con pasajes costeados por el señor Roger Palet.

(Toman asiento en el banco azul los señores Prieto, Giral, Largo Caballero y de los Ríos).

El señor Guerra del Río agradece al señor Zulueta las noticias que le ha facilitado.

El señor egovia se ocupa de la creación de escuelas en Cáceres y da cuenta de que algunas de las nuevas escuelas no han podido ser abiertas por no facilitar locales los respectivos Ayuntamientos, por lo que solicita que tales escuelas sean asignadas a los Ayuntamientos de la provincia que faciliten los locales convenientes.

El señor de los Ríos promete atender el ruego.

El señor Sabrás se ocupa de los sucesos de Arnedo.

Alude a las palabras que en su discurso de ayer pronunció el jefe del Gobierno acerca de la tragedia de Castilblanco, y manifiesta va a hacer un relato veraz de los hechos ocurridos en la citada localidad riojana.

Hace protestas de fe en la República.

Afirma que los socialistas tienen un gran respecto a la ley cuando emana del pueblo.

Condema la conducta del patrono de Arnedo Felipe Muro, que llevó al hambre y a la desesperación a unos hombres por no haber volado la candidatura monárquica.

Refiere la complicidad de Muro con un individuo conocido por el Jabonero para burlar toda la legislación social, habiendo llegado a afirmar que antes de aceptar el cumplimiento de determinadas disposiciones legales cerraría su fábrica. Los obreros de Muro, hartos de soportar la vejaciones de éste, acordaron en asamblea ir a la huelga, observando en la declaración de ésta todas las formalidades legales.

El señor Sabrás continúa su relato en la forma que lo hizo anoche ante los periodistas y hoy publica la Prensa de la mañana.

(Se producen grandes rumores al exclamar el señor Balbontín, durante uno de los episodios narrados por el señor Sabrás: ¡Qué salvajada!).

El señor Sabrás afirma que la fuerza persigió a niños de corta edad inermes y que golpeó con las culatas de sus carabinas a las mujeres, incluso a una embarazada.

Dice también que los guardias consumieron dos cargadores cada uno.

Censura la inactividad de las autoridades en momento oportuno, principalmente la del teniente coronel de la guardia civil.

Invoca el propio prestigio de la guardia civil para que evite la repetición de hechos que pueden originar que las censuras merecidas por hechos individuales recaigan sobre la colectividad. (Aplausos).

El Ministro de la Gobernación declara que las noticias oficiales acerca de los sucesos a que el señor Sabrás se ha referido son muy contradictorias, y da cuenta de que acaba de llegar a Madrid el gobernador de Logroño, quien le ha dicho que se pretendió impedir su regreso de Arnedo a Logroño sembrado la carretera de tachuelas. La impresión que tiene es la que de la guar-

dia civil hizo uso de las armas para repeler una agresión.

Expone que la versión dada por el señor Sabrás responde a los actos que le ha suministrado el ingeniero señor Orúa de Latorre, el cual por otra parte, ha dicho que no vio el comienzo de los sucesos, pues al iniciarse éstos él subía las escaleras del Ayuntamiento en busca del gobernador.

(Los señores Lluhi, Balbontín y otros piden la palabra).

Declara que se hará justicia y pide a todos serenidad.

Rectifica el señor Sabrás, que expresa su confianza en la actuación del Gobierno en este asunto.

El señor Besteiro ruega a los oradores que resta por intervenir en el debate mantengan la mayor serenidad y no saquen del debate conclusiones que empañan la trágica grandeza del asunto.

El señor Ruiz del Río manifiesta que los radicales socialistas confían en que se hará justicia, pidiendo no se prejuzguen unos hechos no conocidos concretamente.

El señor Lluhi, de la Esquerda, anuncia que no quiere referirse concretamente al caso de Arnedo, sino a la calificación de los delitos militares, señalando que el Código de Justicia Militar se halla en contradicción con el espíritu de la Constitución.

Habla de las dificultades que hoy ofrece el ejercicio del cargo de gobernador civil por falta de leyes adecuadas a la Constitución.

Cita los que estima errores graves de los dirigentes del régimen, como el mantenimiento de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29 en sus puestos a funcionarios monárquicos y seguir con la centralización del nombramiento de jueces y secretarios municipales.

Pide la reorganización de la guardia civil y la reforma del reglamento del instituto para hacer desaparecer de éste lo que tiene de dañino.

Declara que su minoría ha visto con disgusto las declaraciones hechas por el director general de la guardia civil. (Muchos aplausos).

El señor Ortíz de Solórzano aplaza su juicio sobre los sucesos de Arnedo hasta conocerlos al detalle.

El señor Sediles pide envíe el Gobierno un delegado a Arnedo para que se entere de lo ocurrido, que dé el pésame a las familias de las víctimas y les entregue donativo, todo al igual que se ha hecho en Castilblanco.

Protesta enérgicamente de las declaraciones del general Sanjurjo.

El señor Balbontín censura las declaraciones del general Sanjurjo.

Hace notar que en sus propagandas atacaron sañudamente a la guardia civil algunos que hoy son ministros.

Afirma que el general Sanjurjo en vez de estar amenazando debía estar encausado.

El presidente de la Cámara da por terminado el debate.

Y el Gobierno, no tiene nada que decir? — pregunta el señor Ortíz de Solórzano. (Imprecaciones y denuestos).

El señor Azaña manifiesta que después de su discurso de ayer nada tiene que decir hoy el Gobierno, pues cuanto ayer dijo no fue expresión de una opinión transitoria, sino criterio firme y permanente para todos los casos.

Exhorta a todos a conducirse con serenidad, sin hacer caso de rumores absurdos o exagerados.

Dice que se tiene el prejuicio de que la guardia civil y el ejército, mediatizados por la Monarquía, son elementos divorciados de la opinión pública.

El Gobierno tiene que mirar los sucesos objetivamente, sin sugerencias ni contrariedades ni favorables.

Coincide con el señor Lluhi en la necesidad de reformar el reglamento de la guardia civil.

Rechaza supuestas actitudes de un instituto que en la obediencia ciega a las órdenes del Poder cifró su orgullo, e igualmente rechaza que la guardia civil pueda ser un protector de la República, que para vivir no necesita el vilipendio de una protección.

Si las cosas fueran como algunos insinúan yo no existiría o no existiría el protector. ¿Está satisfecho el señor Ortíz de Solórzano? (Muchos aplausos).

Rectifican los señores Sediles y Balbontín, censurando el segundo duramente al general Sanjurjo, al que califica de jurado enemigo de la República. (Gran escándalo).

Se pasa al orden del día y se discuten varios dictámenes, que son aprobados.

Acercas de un referente a la tenencia de armas cortas provoca una pequeña discusión el señor Alonso y se aprueba con una ligera enmienda del señor de Francisco.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

MARINO HUDER Parios y alrededores de la profes José Alonso 2.-3.º dcha. PAMPLONA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Francia está dispuesta a conceder a Alemania una moratoria hasta julio del año 1934, mediante el pago de anualidades incondicionales

El Papa confiere al rey de Italia las insignias de la orden suprema de Cristo

Derrota de los rebeldes en Honduras.-Los franceses facilitan la repatriación de los obreros extranjeros.-La situación en la India.-En Filipinas es descubierto un importante yacimiento aurífero.

FRANCIA PROPONE DOS AÑOS DE MORATORIA

París. — En las conversaciones que han tenido los señores Flandin, Von Hoersch y Laval han hablado extensamente de la conferencia de reparaciones. La fecha del 18 de enero parece demasiado próxima en razón de la proximidad de la sesión parlamentaria.

Por esto el presidente del Consejo ha propuesto sin duda retrasar algunos días la convocatoria de la Conferencia, probablemente hasta el día 25.

El señor Flandin ha podido exponer al señor Von Hoersch la tesis de Francia, según la cual los dirigentes franceses estaban dispuestos a conceder a Alemania una moratoria hasta julio de 1934, mediante el pago de anualidades incondicionales.

El Reich podría recobrar esas cantidades bajo forma de préstamos garantizados para los ferrocarriles.

Lausana. — La Conferencia de reparaciones celebrará sus reuniones en el castillo de Cuchy, situado a orillas del lago Lemán, en los mismos salones en que los años 1922 y 1923 se celebraron las negociaciones que dieron por resultado la firma del Tratado ginecés.

LAS DEUDAS PRIVATIVAS

Berlín. — Se ha llegado a un acuerdo de principio entre los representantes de los Bancos deudores alemanes y de los Bancos acreedores extranjeros, prorrogando por un año los créditos extranjeros paralizados en Alemania.

PACTO RUSOFINLANDESE

Helsingfors. — Han comenzado en esta capital las negociaciones para concertar un pacto de no agresión entre Finlandia y la U. R. S. S.

Estas negociaciones han sido debidas a la iniciativa del Gobierno finés.

TRATADO GRECOPOLACO

Varsovia. — Ha sido firmado en esta capital por los representantes de Grecia y Polonia el tratado de conciliación y de arbitraje entre dichos países.

FACILITANDO LA REPATRIACION DE OBREROS EXTRANJEROS

París. — El ministerio del Trabajo publica la siguiente nota: "A petición de los ministros del Trabajo y Obras públicas, el Comité directivo de las grandes redes ferroviarias francesas ha decidido conceder hasta el 30 de junio actual billetes de transporte gratuitos para los trabajadores extranjeros en paro forzoso cuya repatriación sea conveniente hacer."

PERSONAJES COMPLICADOS EN UN ESCANDALO FINANCIERO

París. — Como se sabe, los altos comisionados de la Orden de la Legión de Honor no pueden ser inculcados por el juez de instrucción ni comparecer ante el Tribunal correccional, pues dependen directamente del Tribunal de Ca-

sación, y solamente el procurador general puede entablar procedimiento contra ellos.

El día 25 de febrero comparecerán ante el Tribunal de Casación el conde de Saint-Aulaire, ex embajador de Francia en diversos países, acusado de abuso de confianza; el señor Duval Deschanel, gran oficial de la Orden, y el general Archinaud, gran cruz de la misma Orden, que están complicados en un reciente escándalo financiero.

OUSTRICO, CONDENADO

París. — La Cámara correccional del Sena ha comunicado al señor Oustric a dieciocho meses de prisión y 5.000 francos de multa por distracción de fondos confiados a su Banco por una Sociedad de Calzados y por abuso de confianza.

El administrador-delegado, señor Erlich, ha sido condenado a un año de prisión y a 3.000 francos de multa. LA HUELGA DE TRASPORTES MECANICOS EN OPORTO

Lisboa. — Puede considerarse casi terminada la huelga de transportes mecánicos declarada en Oporto como protesta contra los nuevos impuestos.

Una Comisión de huelguistas visitó al gobernador civil pidiendo la liberación de los compañeros presos y lamentando el atentado cometido al lanzar una bomba contra una camioneta cuyos ocupantes resultaron heridos.

Por disposición militar fué restablecido el servicio de camionetas, utilizándose soldados del batallón automovilista para la conducción, debidamente protegidos por fuerzas de la Policía republicana.

Se prohibió la salida de automóviles sin permiso especial.

Numerosos coches tuvieron que retirarse de la circulación a consecuencia de los pinchazos provocados por las tachuelas arrojadas en la calle por los huelguistas. Estos últimos parecen dispuestos a reanudar el trabajo.

CONDECORACION PONTIFICIA AL REY DE ITALIA

Roma. — Monseñor Borgonconi, Nuncio de Su Santidad en Italia, ha hecho entrega al rey Víctor Manuel, en nombre del Pontífice, de las insignias de

la orden suprema de Cristo. Igual condecoración será concedida al Príncipe heredero.

—X—

Roma. — Las modalidades para la imposición de las insignias de la Orden de Cristo al Rey de Italia y al Príncipe heredero serán establecidas de acuerdo con la Corte italiana. La distinción concedida a la familia real es una prueba de la cordialidad de relaciones existentes entre el Vaticano e Italia y de la sincera voluntad de ambas partes de que cada vez sean más cordiales.

El Breve pontificio que acompaña a las insignias evoca con palabras elocuentes las circunstancias que han conducido a otorgar al Rey y al Príncipe tan alta condecoración. Se recuerda en el Breve el fausto acontecimiento de la conciliación y la impresión profunda que produjo en el ánimo de todos. Después se refiere a las razones de estima que particularmente sienten el Pontífice por la persona del Rey de Italia y la visita que éste hizo a S. S. en 1929, como para ratificar personalmente los acuerdos que diez meses antes se habían firmado entre Italia y la Santa Sede.

En general, se interpreta el acto como algo más que una distinción protocolaria y como la reanudación de tradiciones nobilísimas de Italia y de la dinastía de Saboya.

DIPUTADO ALEMÁN CONDENADO

Colonia. — El diputado comunista del Reichstag, Karl Sattlar, que en mayo último participó en las manifestaciones que provocaron disturbios, ha sido condenado por el Tribunal a tres meses y siete días de cárcel y 24 marcos de multa.

LA SITUACION EN LA INDIA

Cawnpore. — Las autoridades han prohibido toda reunión de más de siete personas, incluso en la calle, y amenazan con decretar la prohibición de que se circule por las calles una vez puesto el sol.

—X—

Pombay. — Sesenta oficinas de los organismos afiliados en esta ciudad al Congreso Panindio han sido registradas por la Policía, la que se ha incautado de documentos y folletos.

La Policía ha detenido a muchos de los leaders del movimiento.

CHOQUE EN BENARES

Benarés. — La Policía ha tratado infructuosamente de dispersar a portazos a gran número de partidarios de Gandhi que estaban celebrando una reunión ilegal.

Los gandhistas agredieron a la Policía, viéndose los agentes obligados a disparar sus armas. Hasta ahora hay un muerto.

DERROTA DE LOS REBELDES EN HONDURAS

Tegucigalpa. — Según parece, los rebeldes han sido derrotados en varias ciudades. Las tropas gubernamentales han impedido el asalto a San Pedro, dispersando a los revoltosos, los cuales han sufrido, según se afirma, varias bajas. También cerca de Los Tarras ha sido derrotada otra patrulla. El jefe rebelde Teodoro López y dos más, que lo acompañaban, han perecido en un combate.

EL PATRIOTISMO INGLES

Londres. — Se hacen comentarios muy elogiosos del patriotismo demostrado por los contribuyentes ingleses en respuesta al llamamiento que les fué dirigido por el Gobierno inglés que pagasen este año sin demora el impuesto sobre la renta. En lugar de esperar a que los recaudadores de contribuciones les amonestasen repetidamente, los ingleses se han apresurado en todo el país a hacer sus pagos con una antelación que en la mayoría de los casos llega a tres semanas. Para facilitar estos pagos, así como para asegurar a sus empleados el poder disponer del efectivo necesario para hacer sus compras durante la época de Navidades, en la que pueden realizar las tiendas los mayores negocios, muchos establecimientos comerciales han hecho un arreglo, mediante el cual adelantaban a su personal el dinero para atender inmediatamente al pago del impuesto sobre la renta, reduciéndolo de sus sueldos durante un período de varios meses. Este arreglo, iniciado por una Empresa particular, ha dado resultados tan satisfactorios, que en adelante tendrá con toda probabilidad carácter permanente. La prisa por pagar no tiene precedentes en Inglaterra. En muchos casos los recaudadores no se bastan para atender al exceso de trabajo, habiendo tenido que ser reforzados por asistentes, especialmente contratados al efecto.

SE DESCUBRE UN YACIMIENTO DE ORO

Nueva York. — El "New York Times" anuncia que se ha descubierto en las Filipinas, cerca de Baguio, un yacimiento aurífero, que alcanzará de dos a tres mil dólares por tonelada de mineral.

LA VIDA EN PROVINCIAS

Los supuestos responsables de los sucesos de Arnedo. Relación de heridos en éstos

Retira su dimisión el jefe de policía de Barcelona

(Por teléfono)

DETENCION DE UNOS SUPUESTOS CRIMINALES

Teruel. — Han sido detenidos dos vecinos de Cutanda a los que se cree autores de la muerte del tratante Anacleto Sanz.

EL JEFE DE POLICIA DE BARCELONA

Barcelona. — El gobernador civil, señor Moles, ha dicho que tras de larga conferencia con el jefe superior de policía ha conseguido que el señor Menéndez retire la dimisión del cargo, que tenía presentada.

GRAVES SUCESOS DESMENTIDOS

Badajoz. — Esta mañana circularon rumores de haber ocurrido graves sucesos en Valverde de Leganés, diciéndose que grupos de revoltosos habían agredido a la guardia civil.

El gobernador recibió una comunicación del comandante del puesto de la guardia civil en dicho punto pidiendo el envío de refuerzos para proteger las propiedades, pues algunos vecinos observaban actitud poco tranquilizadora. El gobernador dispuso la salida de refuerzos.

En vista de la insistencia de los periodistas, el gobernador ordenó la salida del teniente coronel jefe de la guardia civil, quien pudo comprobar que los rumores mencionados carecían de fundamento en cuanto a sucesos de importancia.

DE LOS SUCESOS DE ARNEDE.—LOS FONSABLES.— LOS HERIDOS

Logroño. — Según manifestaciones del gobernador civil se tiene fundamento por inductores u organizadores de los sucesos de Arnedo al ingeniero de caminos señor Orúa de Latorre, candidato socialista que fué por la provincia en las elecciones a Cortes, el presidente de la Federación Socialista de Logroño, Jesús López, y los dirigentes de esta misma organización Moisés Beaumont, Ignacio y Cruz Muñoz.

En el hospital ha ingresado esta mañana Urbano Sanz, que durante los sucesos de Arnedo sufrió la fractura de un fémur.

Ha muerto en el hospital Honorato Garrido, que ingresó ayer en grave estado.

Han circulado rumores de haber muerto dos o tres de los heridos, pero no han sido confirmados.

Los heridos más graves son Martín Rodrigo, Alfredo Jiménez, Francisco Fernández, Torcuato Martínez y Antonio Martínez, heridos todos en las piernas, menos Fernández, que lo está en el costado.

De una gravedad algo mejor que los anteriores están heridos Gerardo Hernández, Darío Zabala, Gonzalo Zapata, Felisa Domínguez, Antonio Pérez, Josefa Domínguez, Catalina Tomás, Pilar Pérez, Silveira Pellejero, Cosme Castillo, Silvestre Miñeque, Gerardo Muñoz y Teófilo Motril. La mayor parte de ellos heridos en las piernas.

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el

GRAN VINO "ANIBAL"

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo



LUCETAS SIEMENS SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. BILBAO, GARDUQUI 11. TELEFONO 12036

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Costa 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la venta de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILER
SE ALQUILA piso con cuarto de baño en sitio céntrico. Informarán: Zapatería, 58, tienda.

SE ALQUILA habitación y se vende o alquila bajera espaciosa junto a la Estación del Norte. Razón: Descalzos, 67, segundo, derecha.

EMPLEROS
ALBAÑIL conociendo perfectamente el oficio, se ofrece. Dirigirse: Emilio Moreno, Marcilla.

SE DESEA muchacho para todo servicio. Mercaderes, 9.

SE NECESITA una muchacha para casa de aldea, a dos kilómetros de Pamplona. Informar: San Gregorio, 3, Indalecio Goñi.

MODISTAS

MODISTA con mucha práctica. Se ofrece para confeccionar vestidos de señora y trajesitos de niño. Trabaja en su casa o a domicilio. Curia 26, segundo.

TRASPASOS

SE TRASPASARÁ en buenas condiciones tienda ultramarinos por no poder atenderla. Razón en esta Admón.

VENTAS

VENTA o cambio por coche cerrado 10 H. P. automóvil Renault seis caballos torpedo dos plazas estado semi-nuevo y seis ruedas id. "Garage Internacional", Tafalla.

SE VENDE casa para diez familias más la bajera, con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDE una estufa cocinilla para leña, en buen estado. Razón: Vínculo, núm. 2.

SE COMPRARÍA una estufa salamandra usada, en buen estado, de tipo pequeño. Razón: Centro Vasco.

GRAN OCASION: Se traspasa cordonería por no poder atender el negocio. Calle céntrica: Mayor 91, La Unica.

HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana". Calle Mayor 37.

HUERTA en el camino de Abejeras con almacenes, agua corriente y árboles frutales, dos robadas. Se cederá en buenas condiciones. Informes: Hotel Pirineos.

SE VENDEN 40 borregos. Dirigirse a Facundo Osés, Barbarin (Navarra).

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 por cerrados, en la fábrica "Hielos Asfálticos", Estación Pamplona. Emplante del F. C. Plazaola.

CALZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

OCASION: Por un caso de urgencia vendería de verdadera ocasión, casa de campo, nueva, a ochocientos metros de la Plaza de Pablo Iglesias; de dos pisos. Baño y demás comodidades, con seis robadas de inmejorable terreno, a dos hermosas carreteras. Darán razón en la Administración de este periódico.

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

SE VENDE tractor "Deering", semi-nuevo, para informes en esta Administración.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La Alemana". Mayor 37.

VIDES americanas: Se venden injertos y barbados de Lot y Riparia, olivos y árboles frutales. Consultar precios con Nemesio Lizarbe. Berbinzana.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones cintas y accesorios en general. A. Torio, Plaza de la Constitución 13-14 primero, Pamplona.

LA LEGITIMA "Limpiadora" que deja los cuechillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Mayor, 37.

OCASION: Se vende Fiat 503, cerrado 4 puertas, como nuevo y barato, y Wipac cabriolet 14 H. P. en muy buen estado. Dirigirse al Garage Silvio Astia, Pamplona.

SE DESEAN vender 50 ovejas buenas con sus corderos, de 6 a 8 kilos y se cederán de diez en adelante. Dirigirse a Manuel Urrutia, Puente la Reina.

VIDES americanas, estacas, estaquillas y barbados, Rupestris de Lot, Riparia por Rupestris 3309. Esteban Deán, Villafranca. (Navarra).

FRONTON Moderno: Se venden dos mesas de Billar.

HERMOSA máquina de coser de bobina. Se dará barata. Jarauta, 3, Panadería.

VARIOS

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y resacuchitados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 16

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc. Ciudadela, 13, segundo.

MEDIDAS y arreglos finos, en Calzados Esparza. Máquina para alargar y ensanchar el calzado, San Antón, 16.

PEUGEOTISTAS no reparéis vuestros coches, sin antes consultar en el Garage Internacional. Reparación general del motor, 5 H. P. con mecánicos especializados y garantizando el trabajo, 80 pesetas. Gran Stok de piezas de recambio Peugeot, a precios reducidísimos.

GARAGES individuales en la Avenida de Galán y García Hernández 15, por siete duros.

LECCIONES Contabilidad, Aritmética, Francés, Dibujo, Ortografía, etc. Dos profesores. Estafeta, 29, segundo (antes Javier, 7).

ULTIMAS PUBLICACIONES

editadas en el mes de diciembre de 1931

Bonfante.—Las relaciones de vecindad. Traducción, prólogo, concordancias y apéndice, por A. García Valdecasas. 7 pesetas.

Constitución de la República española. Ley de Responsabilidades y de Defensa de la República. Edición oficial. 1,50 pesetas.

Orue.—La Sociedad de Naciones. Segunda edición revisada y aumentada. 12 pesetas.

Apelúa.—Legislación Notarial (De las Contestaciones a Notarios). 15 pesetas.

Campoy.—Elementos de Hacienda pública. (De las Contestaciones de Auxiliares de Aduana). 6 pesetas.

Ruiz de Gopegui.—Elementos de Física y Electricidad. (De las Contestaciones de Oficiales de Telégrafos). 11 pesetas.

Sánchez.—Geografía general y de España. (De las mismas Contestaciones). 9 pesetas.

Miguel.—Elementos de Algebra y Nociones de Trigonometría. (De dichas Contestaciones). 8 pesetas.

López Freigero.—Contestaciones al Programa de Carteros urbanos. 10 pesetas.

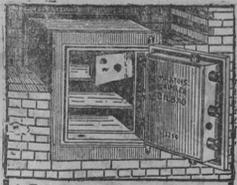
Nuevas administraciones exclusivas. Fábregas del Pilar.—Políticos y funcionarios. Cuestiones candentes. Realidades españolas. 6 pesetas.

Maura.—Diccionarios. Tomo VI. 20 pesetas.

Serrano.—Tecnología industrial. Tomo I. Molinería y forja. Texto y Atlas. 35 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid



CAJAS INVISIBLES. Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Carretera de Chamartín, 37. Apartado 694.—MADRID

CARBONES

Huiles, antracitas, etc. **LUIS REVESTIDO SAGARDY** Barasate, 24.—Telf. 2278 Pamplona

Almoranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR. Procedimiento más moderno. Consultorio **Dr. Jaime Ledesma Navarro** Enfermedades de la piel Venéreo y Sífilis. Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Consulta de 11 a 1 Alfonso I.º, nº 6 enlo. ZARAGOZA

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuable que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Olazagutia. Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA**, o a su Administrador, en ZUBIRI

Enfermedades de Automóviles

Se curan por personal técnico. Especialista en la marca "Peugeot" **Garage MORENO** Amplios locales Puertas entrada y salida Servicio de engrase **AMAYA, 9 TELEFONO 1718**

MUEBLES

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre **EXPOSICION PERMANENTE** Vidrios, Metales, Material eléctrico **Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48**



VELOCIDAD TIJREN PAMPLONA

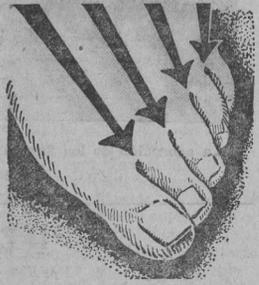
Propaganda Comercial

Anuncios en **AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.** Rótulos luminosos cubistas. **DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra** Oficinas: S. Nicolás, 1-1.

"La Vasconia"

SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO CAPITAL: 7.500.000 PESETAS PAMPLONA. Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgo, Carcastillo, Cascante, Corella, Elizondo, Estella, Falcos, Irurzun, Lecumberrri, Leiza, Lasaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra. Agencias: Albar, Caparroso, Casada, Oteñón, Echarr - Aranz, Larraga, Oñagavía, Peraita, Puente la Reina, Uroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente: **IMPOSICIONES** a un año al 4 y medio por 100 de interés anual. Idem a seis meses, a 4 por ciento de interés anual. Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual. Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual. **CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISITA** al 2 y medio por ciento de interés anual. **CAJA DE AHORROS** establecida hace años, al 4 por ciento anual; y **COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS** en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

Observe si entre los dedos de sus pies existen estos síntomas



PELIGROSA INFECCION APENAS PERCEPTIBLE AL PRINCIPIO

¿Ha observado Ud. la presencia de cierta humedad entre los dedos de sus pies, rojeces, grietas o escozores? ¿Tiene su piel un aspecto blanco y grueso, así como un olor desagradable? Estos síntomas revelan el principio de una grave infección muy extendida en este país, cuyo origen es el desarrollo de un microbio que los profesionales designan Tinea Tricofiton que se encuentra en todas partes y se propaga fácilmente y de un modo invisible en miles de hogares.

Los Saltratos Rodell matan este germen nocivo y al mismo tiempo curan los pies sensibles y doloridos cubiertos de callos que alormentan con ardores y picazonas. Con este baño lechoso y oxigenado, los callos se reblandecen de tal manera que es posible arrancarlos de cuajo y sin dolor alguno.

Después de algunos baños de Saltratos Rodell se puede permanecer en pie, andar durante el día o bailar por la noche y aun usar zapatos de más reducidas dimensiones sin molestia alguna. Millones de personas usan los Saltratos Rodell. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Carbones Gastaminza

Este caso suministra siempre los mejores carbones que se venden por el mercado. Almacenes y despacho: **AVENIDA DE CARLOS III, 13 BILBAO** Teléfono 2261

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más tivo contra las enfermedades inofensivas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre **PUJOL**, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías. Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir** número 6, Barcelona Teléfono 75.370

PARA LOS DOLORS

NEURITIS Y NEURALGIA **CIBERINO MANDRI** NUNCA PERIURTA

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orlando, se fortifican rápidamente con el **Vino OMA**, del doctor Aristegui.

Pastillas



COMPOSICION Azúcar leche, b., cinco cigrs; extracto regalaz, cinco cigrs; extracto vacca tres milig; extracto médula deca, tres milig; Gomenol, cinco milig; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos. Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir sustituciones interesadas de excesos o malos resultados. Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Es el establecimiento farmacéutico del Laboratorio **SOKATARG**, oficinas: calle de Tar, 16 Teléfono Surst - BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg merced gratis una caja muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados. **NUM. 1.—BOTE BOTE.** **NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.** **NUM. 3.—BOTE TRIPLE** (el más económico por su gran cabida). Todos los envases y cubiertas de la **NESFARINA**, llevan nuestra marca de **LABIN**.



PRECAUCION! No es **NESFARINA** cualquier producto que os ofrecen sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la **NESFARINA**, aunque algunos despreciosos las vendan con este nombre. La **NESFARINA** sólo se prepara en el **LABORATORIO ARMISEN**, sucesor de la Compañía Industrial **NESFARINA**.

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2.—Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, **FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS**, Deformaciones de los miembros y espalda.

Nuestro tratamiento ortopédico de los **TUMORES BLANCOS** activos su curación sin retraer al enfermo de su vida ordinaria. Aplicación de **PIERNAS Y BRAZOS** artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de **HERNIA** por el ortopédico de la Clínica **D. FERNIN SALAVERRI** quien recibirá a sus olientes en Pamplona el día 3 de todos los meses en el Hotel La Perla, de once a una y de tres a cinco.

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR" Los Laboratorios "SIR"—PAMPLONA

Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (enfrente) De venta: Farmacia de Iribarren

LA PROPAGANDA MAS ZINBAZ
 EN LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA
 A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
 CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 6 pesetas;
 seis meses, 12; un año, 24.
 Fuera de Navarra: Tres meses pe-
 setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 25
 pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
 setas al año.

La Voz del Navarra

La conferencia de don J. M. Iribarren

Pues bien; reinando en nuestra tierra Techaldo se recopilaron los usos y costumbres de Navarra y del conjunto y selección de todas ellas nació hacia 1237 el Fuero General.

Nuestro Fuero general, el cuerpo de leyes más incorrecto de la Edad Media (Cárdenas), el de lectura más enrevesada pero el que, como dice Yanguas y Miranda, "constituye un monumento venando, por que en él se manifiesta, en medio de las costumbres de aquellos tiempos, las vicitudes sociales con que nuestros abuelos supieron luchar y vencer y mantener su independencia frente a sus propios Reyes. No en vano dice la conocida copla que

"en el pecho llevamos
 "los navarros un rey".

Nuestro Fuero que está, si queréis, impregnado de dureza ruda y agria, pero que está aromado al mismo tiempo de sencillez ingenua de gracia primitiva de sabiduría de vejez. Porque como ha dicho Chesterton hablando del medioevo: Los hombres el terminar la edad oscura (aquella edad oscura donde según el mismo autor no podía hacerse otra cosa que "pelear contra los bárbaros y rezar el Credo"), aquellos hombres podían ser rudos, ignorante, pero tenían siquiera el alma limpia. Eran como niños...

Y si viérais qué sencillez patriarcal respira nuestra ley vieja. ¡Qué lejos se halla del doctrinarismo ampuloso de la fría abstracción de las leyes al uso! Díjase escrito por uno de aquellos reyes de corona y abarca, legendario. O por un ailon barbudo y buenazo de faz adusta y corazón de oro que ante la lumbre del hogar contase a siervos y familiares las viejas costumbres del Reino. "AGORA—dice el Fuero—VOS CONTAREMOS EL FUERO DE LOS HUERTOS". "AGORA VOS CONTAREMOS CUAL ES LA GENA DE SALVEDAD LA QUE LOS VILLANOS DEBEN DAR AL RICO HOMBRE CUANDO LLEGA A LA VILLA". ¡Qué distinto este ahora vos contaremos del "Ordeno y mando" de un legislador de hierro de bigotes inapelables. Nuestro fuero huele por el contrario a barbas; a barbas fluviales de patriarca, que como aquellos de la antigüedad, tuvieran rebaños inmensos de ovejas, de vacas, de cerdos y un mastil colosal y unas palomas blancas en el terrado y unas gallinas y hasta un gato adormilado junto al fogón. Todo el Fuero está penetrado de ruralismo, de sencillez aldeana, de naturaleza. Al animal se le da tanta importancia casi como al hombre. De todas las bestias se habla en él. Mas adelante insistiré sobre este sentido de pecuarismo tan prodigado en nuestro Fuero. Vosotros mismos notaréis cómo en las medidas en las pruebas en la penalidad este aroma de naturaleza embalsama nuestra Ley vieja como si en cada hoja del libro donde están contenidas una mano femenina hubiera colocado una de esas flores secas, descoloridas, arrugaditas, que nos dan a través de los años su olor campesino y antiguo.

El estado social de Navarra entonces se caracteriza por la misma división de clases que en Aragón y que en Castilla. Al igual que en el resto de España dos clases de nobleza existían la de los llamados Ricos Hombres, señores poderosos de pueblos, de castillos y de vasallos, y la de los simples Caballeros que guerreaban a las órdenes de un Rico Hombre quien a veces les encomendaba el gobierno de los pueblos y distritos. Segun a estas dos clases la de los infanzones o hidalgos que a su vez lo eran, de linaje o de sangre y de privilegio Real concedido por los monarcas a individuos de la clase labradora para que éstos les apoyaran en las luchas con los nobles de linaje. Conocióse a estos con el nombre de infanzones de abarca por el calzado que usaban. Algo así como si hoy dijésemos "marqueses de alpargata". Finalmente los labradores o villanos pecheros constituían la inmensa mayoría de sociedad navarra. Ellos cultivaban las tierras del Rey o del Señor, pechaban a éstos por las heredades que labrasen y sólo percibían

una pequeña parte de los frutos producidos para atender a su subsistencia. Y como término medio entre los infanzones y los villanos existían en Navarra, dos clases de hombres libres. Los llamados Ruanos, tenderos menestrales y artesanos que habitaban las calles o Ruas de las poblaciones. Y los Francos, aquellos que perteneciendo a la clase popular, estaban exentos de tributos y cargas que sobre la generalidad pesaban.

LOS RICOS HOMBRES

Eran ellos el cogollo de la sociedad. Hermanos de aquellos señores de horca y cuchillo, de pendón y caldera, feudales. Ellos formaban el Consejo del Rey y su Tribunal para conocer con él de los asuntos "granados" del Reino. Ellos, caso de guerra, acudían al Rey con sus mesnadas. Vivían en grandes casonas solariegas y el escudo de armas colocado a la puerta servía de asilo a los delinquentes que penetraban en su recinto.

Los Ricos Hombres "debían ser avisados con tres toques de campana para que acudieran a misa en los días que no fueran festivos". Cuando los Ricos hombres llegaban a visitar los pueblos de su Gobierno, los villanos debían darles la cena de Salvedad, la bienvenida. Todos los pecheros del pueblo debían contribuir a ella con carne y arinzadas de vino y sendos panes y robos de avena para sus cabalgaduras.

Del poder enorme de aquellos Señores da idea aquel capítulo del Fuero en que habla "de cómo los señores se podían partir los villanos". Ocurría a veces que en los pueblos el poder señorial se hallaba dividido entre el Rey y el señor solariego. Y dice el Fuero que cuando en uno de estos casos un villano moría, el representante del Rey y el Señor de la tierra deben partirse las criaturas que el villano dejare. De esta manera: el hijo mayor para el Rey; el segundo para el Señor y así sucesivamente si hubiere un número impar de hijos, "si una criatura fuere de más, pártanla por medio. Y el representante del Rey coja de la pizna derecha y el Señor de la izquierda y partan por medio todo el cuerpo con la cabeza". "Pero—añade el Fuero—que si alguno de ellos quisiere quedarse con el villano entero y diere fianza de pagar al otro la mitad de su valor, no deberá partirse el villano. Porque "sabida cosa es y conocida que todo villano solariego es la diestra parte del cuerpo del Rey y la izquierda del señor solariego". Este es el llamado "derecho de gladio". Todos cuantos autores se han ocupado de él reconocen unánimemente que aun cuando constituye una fórmula horripilante para declarar el exorbitante poderío de los nobles navarros, jamás se llevó a efecto en la práctica.

LOS CABALLEROS

El segundo rango de la nobleza navarra era — como hemos dicho — el de los Caballeros, formado por aquellos a quienes el Rey o los Ricos Hombres conferían la Dignidad de la Caballería. La Orden de la Caballería la fundó en Francia Carlomagno el de hórrida malla, "el de la barba florida", el del penacho de plumas en el casco a quien tanto hicieron correr en Roncesvalles nuestros montañeses. Los candidatos a caballeros entraban desde niños a servir en calidad de pajes a los Caballeros ilustres. Lindos pajeletos que eran educados por damas de linaje. Ya manebos, hacían de escuderos, sirviendo a su Señor, ayudándole a vestirse y desmenuarse, colocándole la armadura (como hoy haría con el maestro el mozo de estochos). Hasta los veintinueve años generalmente no podían ser armados caballeros. Preparábase para la ceremonia mediante ayunos, vigiliias en la Iglesia y otras prácticas de devoción. Una vez que veían sus armas la noche antes, se les daba la investidura que consistía en una bofetada o tres golpes planos de espada ("los famosos espaldarazos que a don Quijote dió el ventero") diciéndole: "de parte de Dios, de la Virgen Nuestra Señora y del Señor de la tierra te hago caballero". Seguidamente se le exigía juramento de sacrificar su vida en defensa de la Religión, del Estado, de las viudas, de los huérfanos y de todos los menesterosos.

En caso de guerra los caballeros debían acudir al llamamiento del Rey o del Señor con su caballo y armados de todas armas. Eran éstas la loriga, túnica de cuero con escamas o anillos de metal cosidos encima; esta túnica terminaba en una capucha que enfundando la cabeza sólo dejaba al descubierta la nariz y los ojos del caballero. A este almorfar se ataba el yelmo con lanzadas de correa. Añádase a esto la espada, la silla y toda la pesada montura... adarga, lanza, espuelas... El caballero usaba en sus viajes varias bestias. El iba montado en su caballo palafreñ. A su lado iba el caballo de batalla grande y ligero conducido por el escudero. Detrás iban las acémilas con los arcos, armas y equipajes del caballero. Llegado el momento de la batalla el caballero bajaba de su palafreñ, se vestía las armas, apretaba las cinchas al caballo de combate y montaba en él.

Los caballos debían ser carísimos. Según los cálculos valía en Castilla un caballo a principios del siglo XI



La adoración de los Santos Reyes en nuestra Santa Iglesia Catedral (Foto Cía).

DE PESCA Riqueza inexplorada

En Inglaterra los cultivadores no se preocupan sino de la calidad; en América la Dirección de Pescadores ha elogiado y subvencionado a los establecimientos y en todas partes los buenos cultivadores no reparan en precios cuando se trata de calidad.

Hay que tener muy presente que los cultivadores que venden a bajo precio, difícilmente pueden dar buenos productos; pero para cuando se han obtenido buenos reproductores se han sufrido muchas pérdidas.

El colorido de los alevines no tiene importancia. Su aspecto cambia según el color de los aparatos de cultivo, así sobre un fondo muy blanco los alevines son muy claros.

El comprador de alevines debe enterarse si estos han empezado a comer y cuál ha sido su alimentación para procurársela igual si es posible.

Los buenos alevines se alimentan fácilmente sobre todo si se tiene la precaución de darles siempre las mismas viandas.

En cada país se puede procurar una clase de alimentación distinta; así, en América, cita un caso un piscicultor que puede conseguir los hígados de vaca a bajo precio.

Los puertos de mar o las cercanías de los puertos pueden proporcionar pescado en buenas condiciones económicas.

No hay que pensar excesivamente en la alimentación natural o presa viva, como camarones, cangrejos, etcétera, etcétera.

No es posible recoger suficiente cantidad para hacer producir a un estan-

tanto como un rebaño de 25 bueyes. La montura valía otro tanto que el caballo. Según el Fuero de Navarra a ningún Caballero podía embargarsele el caballo ni trabar de sus riendas, ni los Caballeros pueden dar en prenda sus lorigas. Según otro capítulo los caballeros que vienen en peligro al que los armó Caballeros por habersele muerto el caballo sea en batalla o en torneo deben cederle el suyo. Los Caballeros que robanen o hicieren cosas que deshonrasen su dignidad serán depuestos, para lo cual ciñéndose la espada en presencia del Señor de la tierra, tomará este un cuchillo y sobre los riñones cortará la correa de la espada de manera que ésta caiga en tierra y "así por su locura sea depuesto y dañado para siempre".

Segun a los Caballeros los infanzones o hidalgos (hijos de algo) descendientes de hombres libres. Los infanzones cuando el Rey les llamare a la guerra debían acudir así como los Caballeros con comida para tres días "con pan de tres días". De los tres días en adelante el Rey debía mantenerlos a ellos y a sus acompañantes y a todas sus bestias.

Por el contrario, los villanos cuando el Rey fuere en hueste irán a la guerra con pan de 7 días o de 15 o de un mes y aún de más, según como el Rey ordenare. (Fuero General).

(Continuará).

que todo lo que puede; es necesario por lo tanto, pensar en la comida complementaria.

La comida ha de ser fresca, todo lo fresco posible y hay que desear, por perjudicial, la leyenda de suministrar por conveniencia a las truchas, alimentos podridos; la mera sospecha de que estén algo pasados debe inducir al cultivador a retirar las viandas dudosas; tarde o temprano los peces sometidos a una alimentación averiada perecen.

Un piscicultor alemán dice: DEBEIS PODER COMER VOSOTROS MISMOS ADO AQUELLO QUE EGHEIS A LAS TRUCHAS. Y este consejo, aunque sea exagerado, no es ridículo.

A qué edad debe empezar la alimentación de los alevines? A las tres o cuatro semanas, o sea antes de que la vesícula haya sido totalmente reabsorbida.

ALIMENTOS QUE SE PUEDEN DAR. BAZOS.—Es el alimento que más se emplea, no solamente fresco sino también en frigorífico. Es fácil procurarse los necesarios para la alimentación de unas decenas de millar de alevines, pero la cosa cambia cuando la alimentación que ha de procurarse ha de ser para cientos de miles.

Es más conveniente el bazo fresco que el procedente del frigorífico.

La preparación de la pulpa de bazo es fácil pero debe hacerse con mucha atención. Los filamentos nerviosos que se encuentran mezclados con la pulpa hay que separarlos, pues son muy malos y mueren asfixiados los alevines que traguen uno. Muchos alevines pueden morir con el mismo filamento.

Para su preparación se extenderá sobre una plancha bien lisa y apropiada y con un cuchillo se le quita todas las grasas que tenga en la piel. A continuación se corta el borde de la piel en una longitud de medio centímetro, todo alrededor y con el dorso del cuchillo se raspa sobre la piel para que salga la pulpa por los costados y extremidades sin que la piel se rompa ni se desgarre. Al principio se encontrará alguna dificultad en esta operación, pero con un poco de práctica se llega a la completa extracción de la pulpa sin filamentos nerviosos. Existe una máquina que extrae la pulpa a la perfección sin filamentos. Los bazos de buey son los mejores, después los de vaca, los de puerco y en último lugar los de caballo, que no deben emplearse sino en caso extremo.

El bazo se emplea con suma facilidad en la alimentación de los alevines, para lo cual se suspende en el agua un plato o tela metálica conteniendo la pulpa; los alevines vienen ellos mismos y de esta manera el cultivador sabe si es suficiente, sobre o falta con la cantidad suministrada, pues ve si queda o no en el plato.

En su primera edad se les da hasta doce comidas diarias del primero al tercer mes y respecto al bazo, cuanto más tiempo se les siga dando mejor, pero eso lo ha de decir el precio o coste.

SANGRE.—Sería un alimento de pri-

La pastoral del Episcopado español

No menos dolorida hemos de exhalar nuestra voz pastoral, si nos detenemos a considerar los derroteros que se apresia a seguir la legislación española en lo concerniente a la enseñanza, al matrimonio y a las Ordenes religiosas.

Frente al monopolio docente del Estado y a la desecristianización de la juventud, no podemos menos de ser firmes en sostener a una los derechos de la familia, de la Iglesia y del poder civil en la convivencia armoniosa que exigen la razón, el sentido jurídico y el bien común.

No se puede, sin violación del derecho natural, impedir a los padres de familia atender a la educación de sus hijos, expresión y prolongación viviente de sí mismos, con la debida libertad de elegir escuela y maestros para ellos, de determinar y controlar la forma educacional en conformidad a sus creencias, deberes, justos designios y legítimas preferencias. No se puede, sin atentar a la propia maternidad espiritual de la Iglesia, desconocer y obstaculizar su derecho docente, a cuyo ejercicio debe la civilización su perfección y su historia, por el que no es lícito sustraerle los fieles desde su tierna infancia para la formación cristiana de su mentalidad, de su carácter y de su conciencia en escuelas propias y aun en las escuelas públicas. No se puede sin deformar la indefensa y reverenciada conciencia de los niños y adolescentes, negarles su derecho estricto a recibir una enseñanza conforme a la doctrina de la Iglesia, a la cual pertenecen por la incorporación sacramental del bautismo, y, todavía menos, someterlos a aquella mutilación del hombre por la escuela neutra, que así fué esta enérgicamente definida por los egregios doctor Torres y Bagés y Menéndez Pelayo.

Aplauso y colaboración habrá de merecer todo cuanto haga el Estado para el fomento de la cultura popular, si no se deja llevar por el exceso de estatificar la enseñanza y se atiene a estas dos normas: Es lícito todo monopolio docente que, directa o indirectamente, obligue a las familias a enviar a sus hijos a las escuelas del Estado, contrariando las obligaciones de su conciencia o aun sus legítimas preferencias. Sin una buena formación religiosa y moral, toda cultura de los espíritus será malsana; los jóvenes no educados en el respeto de Dios, serán reacios a soportar disciplina alguna para la honestidad de la vida, y avezados a no negar nada sus concupisencias, serán llevados fácilmente a agitar la misma paz del Estado.

Infuasta para la juridicidad del Estado fué el decreto provisional con que se precipitó la nueva legislación acerca del matrimonio, negando la potestad judicial de la Iglesia en las causas matrimoniales y suspendiendo los efectos civiles de las ejecutorias sobre divorcio o nulidad de matrimonio emanadas de los tribunales eclesiásticos desde el advenimiento de la República. Incalicable atentado jurídico, que sólo una ofuscación sectaria pudo producir, porque no se puede obligar a comparecer en causa canónica ante el tribunal civil a quienes su confesión religiosa se lo veda, su conciencia o aun sus legítimas preferencias. Sin una buena formación en conciencia para tales causas; no es lícito dar efectos retroactivos obligatorios a leyes civiles posteriores sin exigencias indeclinables del bien público, y no cabe sustraer los matrimonios contraídos canónicamente a la norma innegable de que tales contratos han de regirse perpetuamente por la ley que los regulaba cuando tuvieron efecto.

No es de extrañar que tan rápidamente se haya presentado el proyecto de la ley del divorcio vincular con la radicalísima e insólita admisión del mutuo disenso como causa disolvente y se pretenda aplicarla a todo matrimonio, cualquiera que sea la forma de su celebración; no habrán de extrañar tampoco las previsibles exposiciones de la anunciada ley del matrimonio civil.

mera clase si se pudiera emplear siempre fresca, pero se descompone muy fácilmente, sobre todo en estío. Su conservación en la cámara frigorífica es prácticamente imposible. Su empleo en fresco es también delicado; los cuajarones, aunque sean tamizados, quedan asfixia a los alevines. Su conservación salándola, cocciéndola y hasta convirtiéndola en polvo una vez desecada, no ha dado resultado satisfactorio.

LECHE.—Es empleada en muchas piscifactorías la leche cuajada, puede dar muy buenos resultados, se puede tamizar y colocar sobre los platos como la pulpa de bazo.

HIGADO.—Es muy buen alimento, hay que desmenuzarlo y pasarlo bien varias veces por una malla metálica, muy fina, hasta obtener una pulpa como la del hígado.

PULMONES.—Difícil de emplear por flotar en el agua y no poderlo atrapar los alevines. Es de escaso poder alimenticio y muy caro.

SESOS.—El precio elevado hace su empleo imposible.

Materia delicada como pocas la legislación matrimonial. El matrimonio es padre y no hijo de la sociedad civil, y por este solo concepto habrían de merecer de esta los máximos respetos su intrínseco carácter religioso y la anterioridad de sus claros privilegios, que proceden del derecho natural y divino y no de la gratuita concesión de la potestad humana.

Insuperable como es el contrato nupcial del sacramento del matrimonio cristiano, toda pretensión del legislador a regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados implica arrojarse el derecho de decidir si una cosa es sacramento, contraria la ordenación de Dios y constituye una iniqua invasión en la soberanía espiritual de la Iglesia, que en virtud de la ley divina y por la naturaleza misma del matrimonio cristiano a ella corresponde exclusivamente. La ley civil debe reconocer la validez o invalidez del matrimonio entre católicos, según la Iglesia la haya determinado y las formalidades legales sólo deben ordenarse a que sean atribuidos efectos civiles al matrimonio que "coram Ecclesia" sea debidamente celebrado.

Con esto no se pretende atribuir al matrimonio católico una situación civil privilegiada, sino simplemente reivindicar para los fieles el derecho de casarse siguiendo la obligada disciplina de su religión, evitándose de esta suerte el hecho inexplicable de que el Estado imponga a los ciudadanos una celebración nupcial a la que ellos no atribuyen ningún valor, en virtud de un más alto imperativo espiritual. El mismo principio de la justa libertad de las conciencias obliga al legislador, obliga al Estado a abandonar sus pretensiones secularizadoras del matrimonio. El matrimonio civil y la legislación divorcista laica es una concepción estatista del matrimonio, otro de los excesos de esa omnicompetencia del Estado, que tan funesta es para la libre expansión de la personalidad humana y la dignidad de las instituciones que no deben a él su existencia ni sus fines, ni sus derechos esenciales.

Frente a tales demasías, la Iglesia no cesará de reivindicar en un país católico como el nuestro, el reconocimiento oficial de su competencia, el acuerdo de la legislación canónica y civil y la supresión del divorcio, segura de que la salud misma de la República, librándola de la depravación de las costumbres públicas, impidiendo la inmerecida humillación de la mujer, expósta y víctima segura de tales viciosas emancipaciones, frenando el culto de la carne, a que conduce la práctica fácil y el deseo morboso del divorcio, y ofreciéndole, en cambio, por el matrimonio cristiano, una raza de ciudadanos que, animados de sentimientos honestos y educados en el respeto y en el amor de Dios, se consideran obligados a obedecer a los que justa y lógicamente imperan, a amar a sus prójimos y a respetar todo derecho de sus conciudadanos.

(Continuará).

Novios

Si la fotografía de boda la hacéis en

Casa de RUPEREZ
 vuestra felicidad será eterna

Regalo de ampliaciones en todos los encargos.

Calceteros, 12 PAMPLONA



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

RADIO
 ¿Por qué comprar en tercera mano aparatos extrañeros que por derechos de aduana, comisión, etc., cuestan cuando menos el triple que el precio de coste?

F. Dumenieux, Constructor, EIBAR

Lo más nuevo es OOREB
 Precios económicos
Fanny
 San Nicolás, 1

Máquinas de escribir
 Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
 Los encargos en la Papetería de Ciega
 Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

Luis M. de Ubago
 Dentista
 Mayor núm. 75, 2.
 Teléfono núm. 2791
 Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
 Antes Nueva 73, 1. PAMPLONA